

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL — SANTIAGO

AGENCIAS: IQUIQUE — ANTOFAGASTA — VALPARAISO — CONCEPCION — VALDIVIA — MAGALLANES

Boletín Mensual

Año IX N.º 104

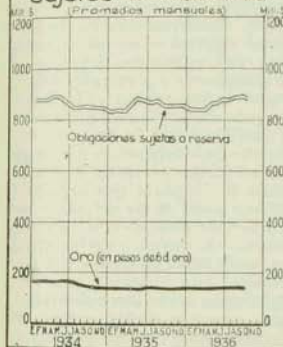
Redacción cerrada el 6 de Noviembre de 1936

Octubre

REPRODUCCION PERMITIDA SIEMPRE QUE SE MENCIONE EL ORIGEN

IMPORTANTES CURVAS ECONOMICAS DE CHILE

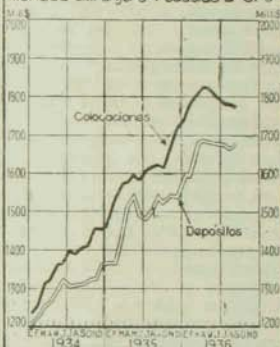
Banco Central de Chile
Oro y Obligaciones
sujetas a reserva



Medio Circulante
en el país

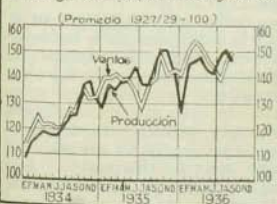


Bancos Comerciales
Colocaciones y Depósitos
Moneda extranjera reducida a oro



Industrias

Índice general de producción y ventas



Precios

Índice de precios al por mayor y
del costo de la vida en Santiago
(Marzo 1928 = 100)



Bolsa de Valores

Índice de inversiones en acciones



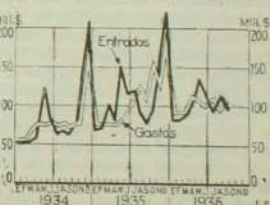
Comercio exterior
Importación y Exportación
Sin numerario ni metales preciosos
(Pesos de 60 centavos oro)



Letras protestadas
en el país



Hacienda pública
Entradas y Gastos Ordinarios



CONDICION DE LOS NEGOCIOS

En nuestro «Boletín» anterior hemos analizado el movimiento de alza que han experimentado los precios en nuestro mercado durante el año en curso y hemos establecido como la causa principal de esta alza la tendencia de los precios a ajustarse a su nivel en el exterior.

A estas causas hay que agregar otras de carácter secundario, como ser: la manifiesta escasez de ciertos productos en nuestro mercado, que tal vez habría podido evitarse; los elevados impuestos que gravan la producción industrial y la importación; la escasez de dólares y libras esterlinas como resultado de la mayor importancia que ha adquirido, durante el curso de este año, el comercio exterior con Alemania, y que ha tenido que contribuir, en cierto grado, al alza que han experimentado esas divisas; y, por fin, un factor de carácter económico general como es el de que el desarrollo de los negocios ha entrado, este año, a una fase en que todo tiende a la exageración. Hay exageración en las importaciones que aumentan en mayor proporción que las exportaciones; hay exageraciones también en estas últimas, por lo menos en algunos artículos que, como se ha demostrado, hacen falta en nuestro mercado; exageraciones en las compras del comercio minorista, fomentadas por la concesión, también exagerada, de créditos por parte del comercio mayorista; exageraciones en las inversiones en construcciones y edificaciones; exageraciones en los gastos públicos y, por fin, especulación exagerada en todo: bienes raíces, productos y valores bursátiles. Después de tres años de recuperación y expansión de las actividades económicas, el desarrollo ha llegado o tiende a llegar a un punto máximo que no podrá ser excedido sin provocar el peligro de repercusiones adversas. Indudablemente que esta situación es responsable de que el alza de los precios, que en algunos productos industriales y los productos agropecuarios pudo observarse ya desde los años pasados, se haya acentuado tanto en el curso del presente año aceptando el carácter de una nueva y sensible depreciación de nuestra moneda.

Pero hay que mirar las cosas aún desde otro punto de vista.

La inflación ha causado un fuerte desequilibrio entre los precios de los artículos de consumo, en nuestro país, con los de los mismos productos en el exterior. La existencia y magnitud de este desequilibrio puede constatarse al comparar el poder de compra que tenían, por ejemplo, el dólar y la libra esterlina en nuestro mercado antes de la crisis con el que hoy tienen, a pesar de haber sido devaluadas a casi la mitad de su antiguo valor. Este es un hecho conocido y relatado por todos los que viajan por el exterior. Pero lejos de constituir esto una ventaja para el país, es decir, el hecho de ser un país en el que se puede vivir más barato que en cualquier otro, se revela

en él toda la miseria en que vivimos, pues lo que para el extranjero significa una inmensa baratura, no sería posible si las rentas sociales, en especial la remuneración que se paga en Chile por el trabajo, se hubieran ajustado ya a la depreciación que sufrió el peso a causa de la inflación. Pues es precisamente esta diferencia entre la remuneración efectiva del trabajo, como factor de la producción, y la que le correspondería al tomar en cuenta el debilitado poder de compra de la moneda, la que significa, vista desde el extranjero, la baratura de la vida en Chile, y vista desde el interior, la carestía de la vida en Chile. Por eso, si por una parte los precios en el interior tienden a ajustarse al nivel de los precios en el exterior, proceso que se efectúa, como lo expresa don Gmo. Subercaseaux en la publicación a que nos referimos en el Boletín anterior, «en alas del comercio exterior y de los medios de transporte y comunicación», por otra, tendrá que seguir adelante, forzosamente, también el proceso del ajuste de la renta del trabajo al nivel elevado de los precios.

Pero es poco menos que imposible que este ajuste se produzca en forma perfecta, y en este hecho se revela toda la tragedia que significa para el país la nefasta política de inflación de los años pasados, y no sólo ella, sino la política económica en general. Al amparo de los altos tipos de cambio y muy especialmente del infimo costo del trabajo, han venido a establecerse en Chile toda una serie de industrias, pequeñas y grandes, muchas de las cuales, al exigiérseles que ajustaran sus sueldos y salarios de hoy al elevado costo de la vida, tendrían que paralizar su producción y cerrar sus puertas. Tenemos, un ejemplo clásico en la producción de oro.

Esta industria, más que cualquiera otra, ha sido producto de la inflación. Sólo la fuerte depreciación del peso ha hecho posible que este ramo de actividades, paralizado durante decenios, haya tomado el gran auge que condujo la producción de este metal a más de 10 toneladas en el año pasado. Pero, en el año en curso, la producción de las minas y lavaderos ha decaído considerablemente. Los precios de las subsistencias han aumentado en forma sensible y el precio que se pagó oficialmente por el oro, dejó de ser estímulo suficiente para incrementar o aún sólo para mantener la producción. Lo sucedido en esto no ha debido extrañar a los que, desde años atrás, no vieron otra cosa en la industria del oro que un producto legítimo de la inflación que debía caer en crisis y posiblemente desaparecer de las actividades del país tan pronto como se restableciera una situación más normal y que el encarecimiento de las subsistencias exigiera el ajuste de la remuneración del trabajo. Es ésta la situación que se ha producido en el curso del presente año. Pero, como económicamente es imposible dejar caer esa

industria sin causar un nuevo aumento de la desocupación, se ha convenido en ayudarla alzando el precio que se paga por el oro. Toda una serie de artículos, calificados como de lujo o innecesarios, podrán ser importados, en el futuro, contra entrega de oro de minas o lavaderos. Las divisas que se conceden para el pago de dichas mercaderías se pagan a un valor del peso que fluctúa alrededor de 0,8 peniques oro. Se trata, pues, de una nueva depreciación del peso en relación con el oro y ello no con el fin de impedir o dificultar la importación de un determinado número de artículos—pues para alcanzar eso hay otros medios—sino para proteger una industria que no podría seguir existiendo sin que la moneda siguiera depreciándose progresivamente.

En situación igual o semejante se encuentran otras industrias que han nacido a la sombra de la inflación, es decir, en circunstancias completamente anormales, y cuya existencia siempre estará ligada al interés de mantener bajo el valor de nuestra moneda.

Un conferencista chileno,* al analizar las fórmulas del valor de la moneda, establecidas por John Mainard Keynes, llega a la conclusión de que «la mala moneda que tenemos es el precio de nuestro rápido progreso material». Pero si es así, y el desarrollo económico de los últimos sesenta años parece comprobarlo, la conclusión admite también expresarla en forma inversa: Mientras siga el progreso material del país en la forma en que se ha llevado a cabo hasta ahora, tendrá que seguir depreciándose también nuestra moneda.

El índice de la PRODUCCION MINERA acusa en Septiembre un nuevo aumento. Con un guarismo de 71,3 presenta un alza de 1,3 puntos en comparación con el de Agosto y es también superior al de Septiembre de 1935.

La producción de COBRE continuó aumentando durante Septiembre. El promedio diario de producción en este mes fué de 804 toneladas en comparación con 768 en Agosto. El total producido alcanza a 19.301 toneladas lo que representa un aumento de 1.231 toneladas sobre la producción de Septiembre del año pasado.

También se observa un aumento en la producción de CARBON. El promedio diario de carbón producido fué en Septiembre de 6.578 toneladas; en Agosto fué de 6.380 toneladas. En comparación con Septiembre del año pasado el total de la producción de carbón acusa un alza de 18.776 toneladas.

La producción de ORO experimentó un fuerte descenso debido a una disminución en el oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas. La producción total de oro que en Agosto alcanzó a 914 kilogramos, bajó en Septiembre a 405 kilogramos.

La PRODUCCION MANUFACTURERA disminuyó ligeramente en Septiembre. El índice de las industrias fabriles, con un guarismo de 142,2, acusa una baja de 2,6 puntos con respecto a Agosto, pero es superior en 3,8 puntos

al de Septiembre del año pasado. Las ventas de los productos industriales, por el contrario, continuaron aumentando; el índice presenta un alza de 5,3 puntos en comparación con el de Agosto y es también superior en 8,5 puntos al de Septiembre del año pasado.

En las VENTAS AL POR MENOR, como de costumbre en esta época del año, se ha producido una marcada reacción. El índice general de valores acusa de Agosto a Septiembre un alza de 14%; el del volumen físico ha subido también más o menos en la misma proporción. Si se compara el movimiento de las ventas al por menor de Septiembre de este año con igual mes del año pasado, se observa que sólo ha aumentado el valor de ellas, más o menos en 3%, y que, por el contrario, ha disminuido su volumen físico en 9%.

El COSTO DE LA VIDA siguió aumentando en Septiembre como consecuencia del alza en los precios de algunos artículos alimenticios. El índice general acusa con respecto a Septiembre del año pasado un alza de 12%. En este mismo período la alimentación ha subido en 15%, la habitación en 3,5%, el combustible y luz en 11% y el vestuario en 18%.

Los PRECIOS AL POR MAYOR también continuaron aumentando en Septiembre. El índice general acusa de Agosto a Septiembre un alza de 3%; en comparación con Septiembre del año pasado ha subido en 16%. Los índices parciales, en el mismo período acusan alzas de 31% el de los productos agropecuarios, de 20% el de productos nacionales industriales, de 8% el de productos mineros y de 7% el de productos importados.

En el movimiento total de nuestro COMERCIO EXTERIOR, se ha producido en Septiembre un aumento a consecuencia de un incremento de las exportaciones. El total de lo exportado alcanzó en ese mes a 40,1 millones de pesos oro, cifra superior en 4,2 millones a lo exportado en Agosto y superior también en 8,1 millones al total de las exportaciones correspondientes a Septiembre del año pasado. Las importaciones permanecieron en Septiembre más o menos al mismo nivel del mes anterior; alcanzaron en este mes a 28 millones, total superior en 5,1 a lo importado en Septiembre de 1935. La Balanza Comercial para los nueve primeros meses del año en curso presenta un saldo activo de 151 millones de pesos oro; en igual período del año pasado, este saldo era de 143,9 millones.

En el COMERCIO BANCARIO no se observó, durante Septiembre, ningún cambio importante. La principal variación se anota en los depósitos constituidos en los bancos comerciales, que con un aumento de 10,7 millones de pesos, han interrumpido su ligera tendencia descendente. Los préstamos concedidos por dichas instituciones volvieron a disminuir levemente, en 5,1 millones. En la Caja Nacional de Ahorros se repite el aumento de sus cuentas de colocaciones, este mes en 10,2 millones, y también vuelven a incrementarse sus depósitos, aunque sólo en 3,7 millones. Los créditos concedidos por las instituciones de fomento suben de 277,7 millones a fines de

* Daniel Armanet: «Las ecuaciones del valor de la moneda». Anales del Instituto de Ingenieros de Chile, Mayo y Junio de 1936.

Agosto, a 281,6 millones al terminar Septiembre. La mayor parte de este aumento se registra en las operaciones de la Caja de Crédito Agrario.

El total del MEDIO CIRCULANTE, con un promedio diario de 931,1 millones de pesos durante la segunda quincena de Septiembre, se mantuvo al mismo nivel que tenía en el mismo período del mes anterior. Con respecto a su distribución, se observa un egreso de 6,4 millones de la caja de las empresas bancarias que pasaron a incrementar las existencias en poder del público. Empero, debido a que este cambio se produjo principalmente entre los depósitos que los bancos y el público tienen en el Banco Central, el monto de los billetes y monedas «en libre circulación» sólo varió de 497,7 a 499,1 millones de pesos.

Como sucede generalmente todos los años

durante Septiembre, el MOVIMIENTO DE CHEQUES ha experimentado cierta intensificación. Así, el promedio diario de los documentos canjeados en las cámaras de compensación en dicho mes, subió a 59,4 millones de pesos, de 58 millones en Agosto, y supera en un 17% al registrado para Septiembre del año pasado.

En Septiembre ha continuado en las BOLSA DE VALORES el alza del nivel de las acciones. El índice de cotizaciones de acciones, con un guarismo de 149,7, acusa un alza de 2 puntos en comparación a Agosto y de 6,2 puntos con respecto a Septiembre del año pasado. El alza se ha producido principalmente en las acciones ganaderas y mineras. El monto de lo transado en acciones alcanzó a 120,8 millones de pesos y acusa una baja de 6,5 millones en comparación al total transado en Agosto.

ACTIVIDADES INDUSTRIALES

A. INDUSTRIA MINERA

COBRE

La producción de cobre continuó aumentando durante Septiembre. En este mes la producción diaria alcanzó a 804 toneladas, en comparación con 768 que fué el promedio correspondiente a Agosto. En los meses venideros, ha de continuar el incremento en esta producción, pues los principales productores de cobre del mundo, fuera de Estados Unidos, han acordado aumentar su producción.

PRODUCCION DE COBRE EN CHILE
(En toneladas métricas)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Producción en barras	Existencia en Chile, fin de año o mes
1928 Promedio mensual	23.161	
1929 " "	25.265	
1930 " "	17.333	
1931 " "	17.975	
1932 " "	8.126	
1933 " "	13.041	1.828
1934 " "	20.643	10.663
1935 " "	21.660	8.460
1935 Septiembre	18.070	12.283
Octubre	18.471	10.368
Noviembre	17.821	10.129
Diciembre	18.326	8.460
1936 Enero	19.815	10.758
Febrero	19.505	12.914
Marzo	19.472	13.188
Abril	18.026	12.210
Mayo	17.823	14.225
Junio	18.034	14.983
Julio	17.785	17.319
Agosto	19.224	16.481
Septiembre	19.301	13.406

El precio en Nueva York del cobre electrolítico para consumo interno volvió a experimentar un alza en Octubre. Desde comienzos de Agosto se cotizaba a 9,525 centavos americanos por libra, y subió a fines de Octubre a 9,775. También aumentó en este mes el precio del cobre para exportación; de 9,425 centavos que

fué su cotización a comienzos de Octubre subió a 9,875 a fines del mes. En Londres igualmente ha experimentado fuertes alzas el cobre, a fines de Septiembre se cotizaba a £ 43,15, en los últimos días de Octubre había subido a £ 47.

CARBON

Aunque aparentemente la producción de carbón en Septiembre ha sido inferior a la de Agosto, pues, respectivamente se han producido en estos meses 157.888 y 159.506 toneladas, la diferencia se debe únicamente al menor número de días de trabajo habido en Septiembre, a consecuencia de las fiestas patrias. La producción diaria en Septiembre fué de 6.578 toneladas y en Agosto de 6.380.

El número de empleados y obreros ocupados por la industria carbonera continúa en aumento; en Septiembre alcanzó a 13.646, en

PRODUCCION DE CARBON
(En miles de toneladas)

FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1928 Promedio mensual	115,2	102,6
1929 " "	125,6	116,7
1930 " "	119,8	112,7
1931 " "	92,3	85,6
1932 " "	90,2	83,0
1933 " "	128,4	119,6
1934 " "	150,5	135,3
1935 " "	158,3	143,7
1935 Septiembre	139,1	122,9
Octubre	169,2	149,5
Noviembre	160,9	150,6
Diciembre	155,0	143,4
1936 Enero	* 151,8	* 144,3
Febrero	* 126,8	* 117,6
Marzo	* 132,7	* 139,2
Abril	* 132,7	* 123,9
Mayo	* 149,4	* 138,6
Junio	* 150,7	* 161,4
Julio	* 172,8	* 147,9
Agosto	* 159,5	* 149,5
Septiembre	* 157,9	* 149,5

* Cifras provisionales.

comparación con 13.126 ocupados en Agosto y 12.688 en Septiembre de 1935.

ORO

A pesar de que en Septiembre aumentó la producción de oro de minas y de lavaderos, se observa un fuerte descenso en el total de la producción debido a que el oro exportado en minerales, barras de cobre y en otras formas sufrió una considerable disminución. En Agosto este grupo dió un total de 810 kilogramos y en Septiembre sólo ha alcanzado a 273 kilogramos.

PRODUCCION DE ORO EN CHILE

(En gramos de fino)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Oro de minas	Oro de lavaderos	Oro exportado en minerales, barras de cobre y en otras formas	Producción total
1928 Prom. mensual...	2.633	5.403	80.751	88.787
1929 " " " " " "	1.257	3.777	80.612	85.646
1930 " " " " " "	1.475	2.373	49.860	53.717
1931 " " " " " "	3.462	3.921	46.655	93.418
1932 " " " " " "	4.880	23.183	70.681	98.744
1933 " " " " " "	24.772	141.368	211.095	377.235
1934 " " " " " "	60.889	163.025	394.401	618.316
1935 " " " " " "	53.325	134.023	498.357	685.706
1935 Septiembre.....	78.916	138.535	749.775	967.226
Octubre.....	65.260	163.252	231.197	449.709
Noviembre.....	71.365	135.383	620.166	833.114
Diciembre.....	81.972	141.663	580.664	804.299
1936 Enero.....	79.631	110.457	494.299	684.381
Febrero.....	69.591	139.698	606.496	815.783
Marzo.....	49.126	133.467	836.716	1.019.309
Abril.....	55.681	93.085	294.378	443.144
Mayo.....	37.923	92.308	560.436	690.667
Junio.....	41.221	127.903	374.933	543.157
Julio.....	54.421	85.041	550.307	689.769
Agosto.....	19.680	83.621	810.837	914.138
Septiembre.....	46.371	85.146	273.374	405.091

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

El índice de la producción minera volvió a experimentar un alza en Septiembre; acusa con respecto a Agosto un incremento de 1,3 puntos y es también superior en 1,2 puntos al de Septiembre de 1935.

INDICE DE LA PRODUCCION MINERA

(1927-30=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936
Enero.....	97,2	61,3	43,1	26,5	45,1	75,7	67,8
Febrero.....	90,4	56,3	41,5	30,8	46,9	78,9	69,6
Marzo.....	85,6	56,1	40,5	30,6	50,6	81,0	70,5
Abril.....	83,8	54,6	34,7	24,1	52,0	96,2	66,6
Mayo.....	82,5	55,2	28,5	37,7	57,2	71,3	63,7
Junio.....	86,9	57,7	25,7	42,2	59,0	71,0	68,9
Julio.....	75,1	57,2	24,7	37,8	62,8	57,9	65,0
Agosto.....	86,6	59,9	24,2	39,9	63,8	62,8	70,1
Septiembre.....	85,4	59,9	28,0	42,2	83,9	70,4	71,6
Octubre.....	78,6	57,4	26,9	42,6	73,6	61,2	64,8
Noviembre.....	73,6	52,7	27,3	44,9	77,7	61,6	66,6
Diciembre.....	65,2	52,3	24,4	49,4	78,7	68,8	71,6
Promedio.....	82,8	56,7	30,8	38,4	61,5	70,9	70,9

(*) Cifras provisionales.

B. INDUSTRIA MANUFACTURERA

La producción de las industrias fabriles disminuyó en Septiembre. El índice general de estas industrias con un guarismo de 142,2 acusa una baja de 2,6 puntos con respecto al de Agosto; pero es superior en 3,8 puntos al de Septiembre del año pasado.

Las mayores bajas se observan en la producción de lana para tejer, paños, alquitrán y coke, todas ellas de carácter estacional; siguen el azúcar, el jabón bruto, el tabaco y

INDICES DE PRODUCCION Y VENTAS INDUSTRIALES (PROMEDIO 1927, 1928, 1929-1930)

(Calculados por la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	PRODUCCION							VENTAS						
	1933	1934	1935	1935	1936	1936	1936	1933	1934	1935	1935	1936	1936	1936
	Prom.	Prom.	Prom.	Sept.	Julio	Agosto	Sept.	Prom.	Prom.	Prom.	Sept.	Julio	Agosto	Sept.
A. Industrias Fabriles.	109,3	119,2	137,3	138,4	142,8	144,8	142,2	109,2	121,8	137,0	136,7	131,5	139,9	145,2
Alquitrán.....	152,9	148,9	172,9	196,5	226,9	219,9	183,9	189,9	285,3	300,8	266,0	378,3	333,7	349,3
Azúcar.....	130,8	120,8	144,8	128,0	124,0	139,6	140,7	130,1	132,4	144,5	151,5	151,8	156,5	166,0
Paños.....	58,5	69,5	68,6	61,6	70,4	70,5	64,6	58,9	69,5	68,1	63,3	63,0	72,0	67,6
a) para hombres.....	49,6	60,8	61,1	54,2	63,0	61,4	54,3	50,7	60,8	61,4	55,4	52,2	63,0	67,7
b) para mujeres.....	63,8	85,8	92,6	78,4	107,3	98,2	94,2	65,8	82,5	84,8	106,9	106,6	99,5	99,5
c) para niños.....	70,5	75,1	65,2	65,3	58,6	69,0	67,1	70,6	75,4	64,3	71,8	33,2	70,0	65,7
Cartón.....	141,0	132,9	130,0	128,8	87,8	104,1	132,2	144,0	139,1	138,9	85,7	88,6	112,7	109,0
Cemento.....	116,9	170,6	230,7	286,2	199,7	176,1	305,3	130,1	171,9	223,9	188,4	189,8	192,3	210,5
Cerveza.....	58,7	100,8	130,3	148,1	95,7	115,5	148,5	92,8	104,0	131,5	141,9	93,0	96,9	132,5
Fósforos.....	100,2	110,3	121,2	138,0	139,5	159,3	132,2	99,3	105,6	115,7	130,7	212,2	193,9	174,2
Jabón bruto.....	84,3	78,4	81,6	79,5	102,3	106,1	104,8	78,6	85,4	86,3	93,6	92,5	92,3	84,7
Lana para tejer.....	89,6	122,3	124,4	118,0	156,3	114,4	102,4	91,0	110,4	120,8	101,8	115,5	99,4	137,5
Paños.....	314,9	329,3	366,9	373,6	281,9	279,5	240,1	309,7	345,7	368,7	301,5	271,7	249,1	165,1
Papel general.....	244,2	245,5	281,0	290,4	262,7	249,3	307,1	226,6	267,7	283,5	335,5	340,1	247,9	310,7
a) para escribir e imprenta.....	301,0	313,1	352,7	360,0	331,8	222,9	294,0	337,9	354,3	404,4	252,7	408,3	348,3	633,3
Productos de tabaco (general).....	199,5	192,4	223,9	231,6	182,9	229,2	279,1	152,1	187,0	219,5	224,2	239,2	148,7	183,0
a) cigarrillos.....	99,0	103,7	108,9	110,0	119,1	127,8	118,1	100,0	103,8	108,3	118,5	113,8	117,1	99,4
b) cigarrillos.....	157,1	157,1	161,9	170,8	155,0	177,8	220,9	146,5	159,9	157,9	176,1	170,1	151,3	194,6
c) paquetes de tabaco.....	98,8	103,5	108,2	109,8	120,7	129,1	118,6	100,6	101,2	108,7	118,9	114,5	118,1	99,4
Vidrio (general).....	62,8	73,3	65,9	73,2	53,6	58,2	52,2	62,7	63,8	69,0	56,9	52,8	33,3	33,3
a) vidrio blanco.....	112,4	95,3	130,3	150,9	126,2	146,0	148,2	90,9	83,1	124,1	142,3	66,7	172,7	121,8
b) vidrio semi-blanco.....	132,3	106,6	223,7	292,2	123,4	114,7	144,2	117,1	114,4	159,6	202,1	138,6	242,7	171,8
c) vidrio verde-oscuro.....	282,4	208,3	172,2	61,1	308,4	409,2	531,5	183,2	146,8	156,4	177,7	327,2	369,7	369,7
d) vidrio verde-oscuro.....	40,0	49,1	71,7	120,0	60,3	31,3	13,5	44,3	37,9	123,7	25,5	109,8	42,4	42,4
B. Luz y Fuerza (*)	126,1	143,2	156,4	161,4	188,8	187,9	173,7	126,1	143,2	156,4	161,4	186,8	187,9	173,7
Gas.....	134,4	144,9	157,4	161,7	205,2	204,1	182,0	134,4	144,9	157,4	161,7	204,1	204,1	182,0
Energía Eléctrica.....	125,5	143,1	156,4	160,4	185,3	186,7	173,0	125,5	143,1	156,4	160,4	185,3	186,7	173,0
Indice General A y B.....	111,6	122,6	140,9	141,7	149,0	150,9	146,7	111,6	121,9	139,7	140,3	139,4	146,7	149,3

(*) Los índices de Ventas de estos grupos son idénticos a los de producción.

el calzado. Ha aumentado en Septiembre la producción de papel, cerveza, cemento, cartón y vidrios.

Las ventas de los productos industriales siguieron aumentando en Septiembre. El índice general subió con respecto a Agosto en 5,3 puntos y es también superior en 8,5 puntos al de Septiembre de 1935. Ha aumentado en este mes la venta de alquitrán, azúcar, cemento, cerveza, jabón bruto y papel.

El índice de Luz y Fuerza, influenciado por factores estacionales, bajó de 187,9 en Agosto a 173,7 en Septiembre, pero siempre es superior en 12,3 puntos al de igual mes del año pasado.

C. MERCADO DEL TRABAJO

BOLSA DEL TRABAJO

En Septiembre subió ligeramente el número de obreros inscritos en la Inspección General del Trabajo para solicitar ocupación; alcanzó en este mes a 4,637 individuos en comparación con 4,482 inscritos en Agosto. En Septiembre del año pasado el número de inscritos era de 5.461.

BOLSA DEL TRABAJO
(Datos de la Inspección General del Trabajo según «Estadística Chilena»)

MESES	Obreros que solicitan trabajo	Obreros contratados	Porcentaje de los contratados con respecto a los presentados
1935 Septiembre	5.461	615	11,3%
Octubre	5.612	545	9,7%
Noviembre	5.542	644	11,6%
Diciembre	5.726	926	16,2%
1936 Enero	6.566	1.767	26,9%
Febrero	5.723	945	16,5%
Marzo	4.998	761	15,2%
Abril	4.849	1.911	39,4%
Mayo	3.282	680	20,7%
Junio	5.509	1.517	27,5%
Julio	4.674	973	20,8%
Agosto	4.482	724	16,1%
Septiembre	4.637	810	17,5%

JORNALES

El índice de jornales correspondiente al mes de Agosto, con un guarismo de 140,3 acusa un descenso de 1 punto en comparación con el de Julio, pero es superior en 18,8 puntos al de Agosto de 1935 y en 34,5 puntos al del mismo mes del año 1934.

INDICE DE LOS JORNALES PAGADOS EN EL PAIS
(1927-29=100)
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

MESES	1931	1932	1933	1934	1935	1936
Enero	104,1	63,8	76,0	86,0	114,1	126,1
Febrero	96,0	57,9	76,0	94,6	117,4	143,2
Marzo	96,9	59,2	78,8	98,4	118,6	121,3
Abril	99,6	75,4	84,8	107,3	133,6	157,0
Mayo	90,9	76,9	87,7	98,8	134,6	157,0
Junio	81,0	62,2	83,7	89,7	133,4	146,9
Julio	79,8	71,2	83,5	101,7	120,4	141,3
Agosto	67,6	68,8	85,4	105,8	121,5	140,3
Septiembre	59,7	70,1	87,3	93,8	125,8	133,8
Octubre	61,1	75,3	80,9	111,2	129,4	140,3
Noviembre	65,0	79,2	94,5	121,5	137,1	140,3
Diciembre	67,6	83,4	102,1	128,6	147,0	140,3
Prom. mens. ...	80,8	70,3	85,8	104,7	127,7	140,3

ACTIVIDADES COMERCIALES

A. COMERCIO INTERIOR

VENTAS AL POR MENOR.

Como de costumbre en Septiembre, con motivo de las Fiestas Patrias y por iniciarse la temporada de primavera, se produjo un aumento de importancia en las ventas al por menor en los grandes establecimientos de Santiago.

El índice de valores de las ventas al por menor de artículos alimenticios subió de Agosto a Septiembre en 8%; con respecto a Septiembre del año pasado presenta una baja de 4%. El volumen físico de estas ventas también ha subido de Agosto a Septiembre, en 8%, pero es inferior en 12% al de Septiembre de 1935.

El índice de valores de los artículos de tienda acusa en Septiembre un fuerte incremento; ha subido en comparación con Agosto en 18%. En este aumento no sólo han influido los factores estacionales, sino que, también, el mayor movimiento habido en uno de los grandes es-

INDICE DE LAS VENTAS AL POR MENOR EN GRANDES CASAS COMERCIALES DE SANTIAGO
(1928-30=100)
(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	INDICES DE VALORES			INDICES DEL VOLUMEN FISICO		
	Arta. alimenticios	Arta. de tienda	Indice General	Arta. alimenticios	Arta. de tienda	Indice General
1928 Promedio ..	101,7	93,2	97,4	105,7	96,3	101,0
1929 " ..	105,4	101,6	103,5	101,5	100,4	100,9
1930 " ..	92,7	105,2	99,0	97,0	106,4	101,7
1931 " ..	76,2	61,5	68,8	85,9	63,2	74,5
1932 " ..	91,0	64,7	77,8	65,6	48,3	56,9
1933 " ..	84,8	72,8	79,2	45,1	39,9	42,5
1934 " ..	77,0	85,7	81,3	42,3	49,1	45,7
1935 " ..	84,9	101,6	93,2	47,5	60,8	54,1
1935 Septbre. ...	95,6	109,8	102,7	54,2	66,9	60,5
Octubre	86,7	104,8	95,7	48,2	61,5	56,3
Noviemb.	86,8	106,3	96,5	48,1	63,7	55,9
Diciemb.	94,4	130,7	112,5	58,3	80,1	69,2
1936 Enero	75,8	86,4	81,1	41,6	52,4	47,0
Febrero	64,3	71,6	67,9	33,0	40,2	37,6
Marzo	68,9	110,9	89,9	36,9	61,1	49,0
Abril	83,3	122,0	102,6	44,4	64,3	54,3
Mayo	74,0	120,8	97,4	37,8	61,7	49,7
Junio	87,7	118,2	102,9	46,1	60,7	53,4
Julio	77,0	108,2	92,6	43,0	56,3	49,6
Agosto	84,4	101,5	92,8	41,8	52,4	48,1
Septbre.	91,6	120,5	106,0	47,4	62,3	54,8

tablecimientos de Santiago que está liquidando definitivamente. En comparación con Septiembre del año pasado los valores de las ventas de artículos de tienda han subido en 9%. El índice del volumen físico de estas ventas, de Agosto a Septiembre, ha experimentado un alza de 19%, pero acusa por el contrario, con respecto a Septiembre del año pasado una baja de 7%.

COSTO DE LA VIDA

El costo de la vida en Santiago, influenciado principalmente por el alza de algunos artículos alimenticios, en especial de la carne y de las papas, volvió a subir en Septiembre. El índice parcial de alimentación acusa, con respecto a Agosto, un incremento de 3,6% y con respecto a Septiembre del año pasado es superior en 16%. El grupo de combustible y luz señala cierto descenso. Los grupos de «habitación», «vestuario» y «varios» han permanecido estacionarios. El índice general con 162,5 puntos es superior en 1,6% al de Agosto y en 12% al de Septiembre de 1935.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO

(Marzo 1928=100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Alimentación	Habitación	Combustible y luz	Vestuario	Varios	Índice General
1928 Promedio	115,6	100,0	99,2	100,8	101,3	107,2
1929	119,0	101,8	96,0	100,7	102,3	109,1
1930	114,6	101,8	101,7	98,3	109,1	107,9
1931	103,3	118,1	94,5	96,9	123,9	107,1
1932	115,1	107,2	101,2	134,5	104,0	113,9
1933	147,4	108,4	136,3	181,8	126,1	141,4
1934	148,5	108,4	139,8	173,8	131,9	141,5
1935	155,0	120,6	136,4	166,7	122,6	144,4
1935 Septiembre	157,6	120,6	136,4	163,3	122,4	145,1
Octubre	158,9	120,6	135,1	161,8	122,4	145,4
Noviembre	158,4	120,6	136,5	160,0	122,4	145,8
Diciembre	162,3	120,6	133,9	162,6	122,5	146,9
1936 Enero	157,2	124,9	134,5	163,9	122,5	145,7
Febrero	155,1	124,9	134,5	177,0	122,6	146,7
Marzo	159,4	124,9	138,3	190,5	122,6	149,4
Abril	160,8	124,9	138,9	188,9	122,9	151,5
Mayo	167,9	124,9	140,2	194,9	123,2	155,7
Junio	171,5	124,9	142,2	193,9	123,6	157,4
Julio	174,4	124,9	150,3	191,1	123,6	158,8
Agosto	175,5	124,9	154,8	192,4	124,1	159,9
Septiembre	181,8	124,9	150,9	192,4	124,3	162,5

PRECIOS AL POR MAYOR

Ha continuado durante Septiembre el alza general de los precios al por mayor. Puede decirse que en este mes, han subido casi sin excepción los precios de todos los productos. El índice general de los precios al por mayor con 402 puntos acusa un alza de 3% en comparación al de Agosto y de 16% con respecto a Septiembre de 1935.

El índice de los productos agropecuarios es el que acusa la mayor alza. De Agosto a Septiembre ha subido en 6,5% como consecuencia de fuertes incrementos en los precios de todos los cereales, pero especialmente del trigo, de algunos otros productos agrícolas, de los animales de consumo y de la carne.

El índice de los productos mineros presenta un alza de 1,8 puntos debido nuevamente al aumento del precio del cobre.

El índice de los productos industriales, de Agosto a Septiembre, ha subido en 2,5%. En este grupo el alza se ha producido principalmente en los artículos alimenticios y estimulantes.

El índice de los productos importados acusa un alza de 2,2% con respecto a Agosto. Han subido en este mes los precios de algunos artículos alimenticios y estimulantes, como ser arroz, aceite, té y pimienta y de los productos industriales y mineros, entre éstos los del petróleo y del hierro.

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR (1913=100)

Sin ajuste de cambio

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Prod. agropecuarios	Prod. mineros	Prod. industriales	Prod. importados	Índice general
1928 Promedio	207,5	134,0	219,2	219,8	192,5
1929	213,0	141,7	210,7	213,6	192,4
1930	170,1	122,6	186,9	196,9	166,9
1931	134,4	101,4	169,2	193,5	132,2
1932	203,0	112,4	245,6	396,3	230,3
1933	271,8	128,8	328,8	730,5	345,9
1934	274,9	136,3	330,4	704,1	343,5
1935	303,4	180,3	349,6	591,7	344,0
1935 Septiembre	316,3	185,5	353,3	579,7	346,2
Octubre	320,2	188,1	354,1	582,4	348,7
Noviembre	324,5	188,2	359,1	584,4	351,5
Diciembre	318,4	188,4	358,3	585,5	350,1
1936 Enero	319,8	186,9	366,8	592,1	353,7
Febrero	314,3	188,4	370,9	590,8	355,2
Marzo	320,1	189,1	369,1	587,6	359,5
Abril	324,8	192,1	390,5	579,6	359,8
Mayo	347,8	192,2	391,3	590,1	367,8
Junio	355,7	192,5	400,7	600,5	374,4
Julio	372,2	194,9	405,8	608,4	398,2
Agosto	389,8	197,8	415,6	610,0	389,8
Septiembre	415,1	199,6	424,8	623,2	402,0

COMERCIO EXTERIOR

El movimiento total de nuestro comercio exterior acusa en Septiembre, a consecuencia de un incremento de las exportaciones, un aumento de 4,1 millones de pesos oro en comparación con Agosto.

Las exportaciones alcanzaron en Septiembre a 40,1 millones de pesos oro, en comparación con 35,9 en Agosto y 32 millones en Septiembre del año pasado. El incremento se ha producido en este mes principalmente en las exportaciones de productos de la minería, que de 28,9 millones en Agosto subieron a 32,1 millones en Septiembre, y en las exportaciones de productos de la agricultura, que subieron de 3,3 millones a 4,4 millones de pesos oro. El total de las exportaciones de Enero a Septiembre alcanza este año a 407,9 millones de pesos oro y acusa con respecto a igual período del año pasado un aumento de 16%.

El monto de las importaciones, con 28 millones, ha permanecido aproximadamente al mismo nivel del mes anterior. Entre los grupos más importantes acusan alzas los de productos de la minería, de la agricultura, de las industrias químicas y metalúrgicas, de materiales y útiles para transporte y de manufacturas diversas. Estas alzas quedaron contrarrestadas por la disminución de las importaciones de productos de las industrias textiles y de las máquinas, útiles y herramientas para las industrias. De Enero a Septiembre las im-

portaciones suman 256,9 millones de pesos oro, en comparación con 206,6 en igual período del año 1935, es decir, han subido en 24%.

La Balanza Comercial para el mes de Septiembre presenta un saldo a favor de 12,1 millones de pesos oro; en Septiembre del año pasado este saldo era de 9,1 millones.

COMERCIO EXTERIOR

(Sin numerario y metales preciosos, en mill. de pesos oro)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores	Valor en mill. de \$ oro	Índice gen. del vol. físico	Índice gen. de valores
1928 Pro. mens.	161,6	103	99	99,7	93	92
1929 *	190,2	110	117	133,4	121	125
1930 *	110,5	72	67	116,4	110	108
1931 *	68,6	64	42	59,1	59	55
1932 *	24,2	32	14	17,8	25	17
1933 *	28,6	44	17	15,1	30	14
1934 *	38,3	71	25	17,8	39	17
1935 *	38,7	70	25	24,5	57	23
1935						
Septiembre ..	32,0	53	20	22,9	78	21
Octubre	36,1	63	23	29,3	61	27
Noviembre ..	37,7	62	23	27,2	63	25
Diciembre ..	39,9	67	24	31,0	79	29
1936						
Enero	54,6	89	33	28,3	80	26
Febrero	51,5	82	31	26,5	75	25
Marzo	61,5	97	38	24,5	58	23
Abril	51,4	95	31	34,7	91	32
Mayo	37,3	59	23	29,2	68	27
Junio	36,4	54	22	27,6	60	26
Julio	39,3	62	24	30,1	56	28
Agosto	35,9	56	22	28,1	60	26
Septiembre ..	40,1	60	24	28,0	58	26

Insertamos a continuación un gráfico cuyas curvas representan el movimiento de las exportaciones chilenas desde el año 1932 hasta Septiembre del año en curso, de acuerdo con los índices calculados por la Dirección General de Estadística, uno de los cuales representa las variaciones que han experimentado los valores de las exportaciones y el otro se refiere al volumen físico de las mismas.

Desde 1933 se ha producido un gran aumento en el volumen físico de nuestras exportaciones,

el que en los primeros meses del año 1935 ha llegado al nivel medio del año 1929, que es el año en que el volumen físico de las exportaciones chilenas llegó a su punto más alto. Comparando el promedio anual del índice del volumen físico en 1935 con el de 1932, se observa que las exportaciones han subido en 119%. Los



valores de las exportaciones también iniciaron desde 1933 un movimiento ascendente, pero su alza ha sido menos acentuada que la del volumen físico. El promedio anual del índice de valores correspondiente al año 1935 acusa en comparación con el de 1932 un alza de 78%. En el curso de los nueve primeros meses del presente año el promedio del volumen físico de las exportaciones es casi igual al del mismo período del año anterior; es superior sólo en 1,2%. El valor de las exportaciones, en cambio ha experimentado un incremento, pues acusa un alza de 10%.

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

A. AGRICULTURA

El estado de la agricultura en el país durante Octubre, según los informes de los agrónomos provinciales ha sido el siguiente:

Las SIEMBRAS DE CEREALES en los terrenos de riego se encuentran en general en buenas condiciones, en Talca y Maule su estado es sólo regular. Las siembras en terrenos de secano no se encuentran en tan buen estado, en ciertas regiones del centro han sufrido por la falta de lluvias en primavera, en el sur están algo atrasadas, pero se han visto favorecidas por el buen tiempo reinante en este

mes. Algunas siembras han sido atacadas por el polvillo, pero los daños sufridos hasta ahora son escasos. Se está aplicando salitre en los trigos.

La siembra de CHACARAS ha continuado realizándose en forma favorable, las chacaras ya sembradas están germinando en buenas condiciones. Las heladas caídas en el curso del mes de Octubre no les han causado perjuicios de consideración. Se aplican abonos, principalmente guano, salitre y fosfatos. Algunos agrónomos provinciales han estimado en sus respectivas provincias los siguientes aumentos o disminuciones de las nuevas siembras en comparación con el año anterior.

	Papas	Frijoles	Lentejas	Arvejas	Maíz	Garbanos
Autóclavada y						
Alemana	+ 15%	+ 100%	+ 100%	igual	—	—
Columbina	+ 20%	—	+ 30%	+ 10%	—	—
Alemana	—	+ 15%	—	—	—	+ 20%
Autóclavada	+ 25%	+ 10%	+ 20%	—	+ 20%	+ 50%
Salada	—	—	+ 20%	+ 2%	—	+ 1%
Alfalfa	+ 10%	—	—	igual	—	—

En la mayor parte de las provincias se están cruzando los BARBECHOS en buenas condiciones. En algunas regiones no se realizan aún estos trabajos por falta de brazos, debido a que la mayor parte de los trabajadores se destinan a la limpia de las siembras de lentejas que han sido muy extensas.

Las **PLANTACIONES FRUTALES** que se encuentran en plena vegetación y fructificación, han sufrido perjuicios a causa de las heladas caídas en el mes. Por el mismo motivo se han visto afectados los **VINEDOS** de casi todo el país, que ya están en pleno desarrollo y formando racimo.

El estado de los PASTOS tanto naturales como de riego, que están en pleno crecimiento, es bueno en todo el país.

CEREALES.

Los precios del TRIGO en los mercados extranjeros durante Octubre, con algunas fluctuaciones, han experimentado un alza con respecto al nivel alcanzado en Septiembre. Contribuyeron a dar firmeza al mercado la buena demanda por parte de los países europeos, la pronta absorción de todas las ofertas de trigo, la escasa oferta de trigos danubianos y lo reducido de los stocks de trigo en la mayor parte de los países de Europa. Factor importante ha sido también el de las informaciones respecto al estado de las cosechas en Argentina y Australia, pues del resultado de las cosechas en estos dos países depende en gran parte la situación de este cereal en el mercado internacional.

	Oct. 1935	Sept. 1936	Sept. 1936	Oct. 1936
	(100 kilograms in pesos de 1½ d)			
Santiago	87.00	91.00	91.00	90.00
Buenos Aires	57.31	72.50	70.00	74.60
Liverpool	70.17	82.50	83.77	90.25
Chicago	73.67	80.90	80.62	82.00

Extractamos del Boletín del Royal Bank of Canada algunas informaciones referentes a la situación mundial del trigo.

Las existencias mundiales de trigo para la presente estación son las más reducidas en los últimos diez años. Incluyendo los stocks, las nuevas cosechas y las probables exportaciones de Rusia, la disponibilidad para el año agrícola alcanzan más o menos a 1.075 millones de qqs., esto es 68 millones menos que las existencias disponibles el año anterior.

Los stocks existentes actualmente en Canadá, son los más reducidos que se hayan registrado en los últimos siete años. Como consecuencia de la reducción de los stocks y del pobre rendimiento alcanzado en las cosechas a causa del tiempo desfavorable, las existencias de trigo disponible para la exportación en Canadá en esta estación serán las más pequeñas de muchos años.

La cosecha total de trigo en Estados Unidos este año figura entre las cuatro más reducidas de los últimos veinte años. Por los cálculos actuales (Sept. de 1936) se estima la cosecha en 172 millones de qqs., en comparación con 213 millones de quintales que ha sido el promedio alcanzado en los años 1928-32. El excedente de trigo en Estados Unidos era al 1.º de Julio de 41 millones de quintales, es decir, el total del trigo disponible será de 213 millones de qqs. Estadísticamente el total disponible es en apariencia suficiente para satisfacer las necesidades de consumo interno, que ha alcanzado en un promedio de los últimos cinco años, a 169 millones de quintales. Sin embargo, dadas las malas cosechas, habrá escasez de trigo de algunos tipos, especialmente trigo duro de primavera y durum, y será necesario que Estados Unidos importe trigo del Canadá para cubrir esas deficiencias. Probablemente las importaciones sean inferiores a las del año anterior en que Estados Unidos compró 10 millones de quintales para consumo y 3 millones de quintales para exportar en harina.

Se considera que la producción de trigo en Europa será reducida. En Francia, Italia y Gran Bretaña que son fuertes consumidores, se esperan cosechas inferiores a las del año pasado. También en España, Portugal y los países escandinavos. Los informes de Alemania son más favorables. Se estima que en conjunto las importaciones de estos países alcanzarán a 34 millones de quintales. Los países del Danubio, por el contrario, parecen haber alcanzado muy buenos rendimientos; la cosecha total en estos países se estima en 98 millones de quintales contra 82 millones en 1935.

La cosecha del norte de Africa se estima en 28 millones de quintales contra 31 el año anterior; la de India en 95 millones de quintales contra 99 en 1935.

Las expectativas para el Hemisferio Sur son aún inciertas. El tiempo en Argentina ha sido favorable para las siembras y éstas, en comparación con el año anterior, se han incrementado. El cálculo oficial del trigo sembrado da un total de 6.798,000 hectáreas en 1936, en comparación con 5.750,000 del año pasado. El rendimiento de las cosechas del año pasado fué reducido debido a condiciones climáticas desfavorables; la cosecha alcanzó a 38 millones de quintales; el promedio de producción en los años 1929/33 fué de 62 millones de quintales. Con el aumento en la extensión sembrada y las mejores condiciones meteorológicas, se puede considerar, desde luego que la producción este año se aproximará más a niveles normales.

La extensión sembrada en Australia se estima en 5.018,000 hectáreas contra 4.809,000 en 1935/36. La producción del año pasado se estimó en 38 millones de quintales, en comparación con 50 millones que fué el promedio correspondiente a los cinco años anteriores. Las esperanzas con respecto a las cosechas han aumentado debido a que han caído buenas lluvias y a que las condiciones en general se estiman favorables.

Nuestro MERCADO INTERNO de trigo, que

en Septiembre estuvo bastante activo debido a las buenas compras efectuadas por los industriales, se ha visto muy poco movido en el curso del mes de Octubre. Los molinos parecen estar abastecidos hasta Diciembre por lo que ha disminuido el interés por adquirir este cereal. Se hacen algunos contratos a precio fijo y a fijar precio para la próxima cosecha, pero en general el mercado en este sentido, se encuentra algo inseguro. Los precios en Octubre experimentaron un descenso.

El mercado extranjero de la CEBADA ha estado activo durante Octubre, notándose menos interés en las compras a fines de mes. Los precios han fluctuado de acuerdo con las variaciones del precio del trigo, pero en general acusan cierta alza. Tanto en los mercados ingleses como del continente europeo ha habido interés por este cereal, los stocks aparecen reducidos y los exportadores no hacen ninguna presión en las ventas.

El MERCADO INTERNO de la cebada ha estado bastante activo. Los exportadores demuestran interés por efectuar contratos para la próxima cosecha. Se han hecho contratos sobre la base de más o menos \$ 85 los 100 kilogramos con saco Barrancas por tipos de cebada alemana e inglesa y de \$ 80 por variedades del país.

En el mercado de Londres se notó bastante interés por AVENA en la primera parte del mes de Octubre; pero a fines de mes el mercado se vio menos movido. Los precios presentan cierta alza sobre los que rigieron en Septiembre.

	Oct. 15 1935	Sept. 15 1936	Sept. 30 1936	Oct. 15 1936
	(100 kilos. en pesos de 1½ d)			
Talcahuano (Chile), ...	47,—	51,—	52,—	52,—
Buenos Aires, ...	44,35	—	—	—
Liverpool, ...	44,94	50,50	48,65	49,56
Chicago, ...	36,82	55,65	55,05	54,90

En nuestro MERCADO INTERNO el precio de la avena rubia revuelta se mantuvo más o menos al mismo nivel del mes anterior, esto es, en \$ 52 los 100 kilos con saco bordo Talcahuano. La avena Stormking de primera experimentó un alza, de \$ 57 que fué su cotización a fines de Septiembre, subió a \$ 61 a fines de Octubre.

CHACARERIA

Los precios de los frejoles para consumo interno, únicas variedades sobre las cuales se hacen transacciones, pues están suspendidas las autorizaciones para exportar, han continuado de alza durante Octubre. Los precios de las lentejas, garbanzos y arvejas acusan en este mes una ligera declinación. Ha continuado con interés la demanda de maíz, y los precios de las diferentes calidades de este producto se han mantenido altos.

En el curso del mes de Octubre el Consejo Directivo de la Caja de Crédito Agrario, con el propósito de fomentar las siembras de chacareria, en especial de papas y frejoles de con-

sumo interno, ha acordado efectuar préstamos para la adquisición de estos productos a un interés de sólo 2% anual. Con esto, se conceden, como puede comprenderse, grandes facilidades a los agricultores que deseen efectuar siembras de papas o frejoles para consumo interno.

La Junta de Exportación Agrícola, con el propósito de obtener en la próxima temporada de cosechas una mayor producción de frejoles para consumo interno, sin por esto perturbar los negocios de exportación de frejoles, ha decidido otorgar desde luego, permisos para exportar frejoles de la próxima cosecha hasta por un total de 10,000 toneladas que representan un tercio del total exportado como término medio anual durante los últimos tres años, siempre que se cumplan las condiciones indicadas a continuación:

1.º Los permisos serán otorgados:

a) A productores individuales o grupos de éstos de una misma localidad;

b) A Corredores de Productos o a Exportadores que presenten contratos con los productores de una misma localidad;

2.º Para los efectos de los permisos, las variedades de frejoles se clasificarán en dos grupos a saber:

PRIMER GRUPO.—«Red-Kidney», «Red-Mexican», «Cristales» y «Pallares».

SEGUNDO GRUPO.—«Bayos», «Burros», «Araucanos», «Frutillas», «Coscorrones», «Arroz», «Triguitos» y otras variedades no indicadas.

3.º Los interesados en obtener, desde luego, permisos para exportar frejoles, deberán comprometerse a sembrar de frejoles de las variedades del Grupo Segundo una superficie a lo menos igual a la necesaria para cosechar la misma cantidad de frejoles que deseen exportar.

En el cómputo de la superficie sembrada por cada productor o grupo de productores, se incluirán tanto las siembras hechas directamente por éstos, como las hechas con medieros, dentro de las mismas propiedades.

4.º Para fomentar la producción de frejoles de consumo interno y dar seguridades de precio a estos productores, la Junta de Exportación Agrícola actuará en el mercado, por medio del pago de primas, para mantener el precio de los frejoles «Burros», «Bayos», «Frutillas» y «Araucanos», en relación con el de los demás productos agrícolas.

5.º Los contratos a que se refiere el presente acuerdo, deberán contener, a lo menos, las condiciones que la Junta determine como indispensables y las firmas deberán ser autorizadas por un Ministro de Fe.

6.º Se podrá hacer uso de los permisos concedidos por la Junta de Exportación Agrícola, una vez que ésta haya comprobado que el productor o grupo de productores correspondiente, haya cumplido satisfactoriamente el compromiso contratado.

ESTADISTICA DE EXPORTACION Y PRECIOS.

Los cuadros que insertamos a continuación se refieren a la estadística de exportación y precios de productos del país.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS
(En toneladas)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

PRODUCTOS	Prom. mens. 1933	Prom. mens. 1934	Prom. mens. 1935	1935		
				Sept.	Agosto	Sept.
Lana de oveja.....	913.0	941.1	831.6	91.6	172.9	125.7
Cueros sin curtir.....	648.7	457.6	420.7	152.8	619.9	299.3
Carnes (1).....	979.4	770.9	712.6	10.0	4.1	8.5
Cera de abejas.....	16.6	21.7	23.8	38.5	6.1	7.6
Miel de abejas.....	93.3	145.1	152.3	67.3	145.2	347.0
Avena.....	2,116.4	5,858.2	3,679.1	4,407.3	2,924.6	3,149.1
Cebada común.....	3,940.2	8,145.1	2,263.6	1,703.4	5,326.0	8,584.1
Trigo (2).....	13.0	4,202.1	1,617.6	1,354.5	0.1	0.2
Frijoles.....	812.2	2,148.9	3,116.6	4,602.9	2,463.4	1,356.1
Garbanzos.....	187.0	199.6	261.6	732.4	381.0	154.0
Guisantes (3).....	517.4	940.8	1,085.0	1,101.3	793.6	1,702.9
Nueces.....	1,309.9	1,685.1	1,651.4	1,173.2	686.1	2,004.0
Cebollas.....	47.5	127.0	233.8	1.7	12.7	10.3
Descarados.....	108.7	102.3	86.7	2.2	88.8	14.5
Afrecho y afrechillo.....	1,872.5	2,186.5	1,851.4	1,592.4	1,839.6	18.1
Harina de trigo.....	1.0	256.8	156.0	565.2	0.1	0.8
Vinos (hectolitros).....	5,250.0	5,528.9	4,120.9	4,297.5	3,525.5	745.2

(1) Frescas y congeladas. (2) Incluido trigo mote. (3) Arvejas secas.

PRECIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS
(En pesos m/l.)
(Según estadística del Banco Central)

PRODUCTOS	BASE	1935			
		Oct. 31	Sept. 30	Oct. 15	Oct. 31
Trigo					
Blanco, centro, corriente.....	100 Kils. s. saco, Prov.	67.—	91.—	90.—	85.—
Avena					
Rubia revuelta.....	100 Kils. c. saco, b. Talcahuano.....	51.—	52.—	52.—	51.—
Stermking 1.ª.....	100 Kils. c. sacoen Tal.	58.—	57.—	58.—	61.—
Cebada					
Del país, tipo exportación.....	100 Kils. c. sacoen pt.	54.—	69.—	73.—	76.—
Chevalier.....	» » » »	59.—	79.—	82.—	88.—
Maiz					
Amarillo.....	100 Kils. c. saco, bodega Santiago	66.—	70.—	72.—	70.—
Colorado.....	100 Kils. » »	65.—	69.—	71.—	70.—
Frijoles					
Cocoroneros.....	100 Kils. c. saco, pt.	88.—	147.—	150.—	150.—
Caballeros.....	» » » »	105.—	110.—	115.—	115.—
Triguillos.....	» » » »	99.—	90.—	91.—	95.—
Fallares.....	» » » »	144.—	202.—	215.—	260.—
Milagros.....	» » » »	104.—	120.—	100.—	115.—
Red Kidney.....	» » » »	93.—	243.—	230.—	225.—
Red Mexican.....	» » » »	74.—	160.—	140.—	130.—
Araucanos reg.....	» » » »	66.—	155.—	160.—	165.—
Brutillas.....	» » » »	74.—	160.—	175.—	182.—
Arroz.....	» » » »	102.—	92.—	92.—	92.—
Bayos reg.....	» » » »	73.—	160.—	185.—	182.—
Burritos claros.....	» » » »	72.—	160.—	185.—	185.—
Lentejas					
Clase corriente.....	100 Kils. c. saco, pt.	232.—	300.—	270.—	220.—
Garbanzos					
Regulares.....	100 Kils. c. saco, pt.	173.—	210.—	215.—	210.—
Arvejas					
Petit pois, verdes.....	100 Kils. c. saco, b. Corral, Lebu o Talcahuano	110.—	190.—	200.—	185.—
Blancas.....	100 Kils. »	54.—	83.—	82.—	80.—
Papas					
Amarillas 1.ª clase.....	100 Kils. »	54.—	83.—	80.—	79.—

* Próxima cosecha.

B. VINOS

Durante el mes de Octubre han caído varias heladas en el país, las que han causado serios perjuicios en los viñedos. Las heladas de los primeros días del mes perjudicaron principalmente las plantaciones de viñas del Llano de Maipo, Curicó, Lontué y Cunaco, pero más

tarde se han visto perjudicadas y en forma más importante las de San Javier, Villa Alegre, Chillán y sus alrededores. En general, se estima que los daños causados este año por las heladas son superiores a los del año 1934, pues, como lo dejamos indicado, las pérdidas afectan a todas las principales zonas vinícolas del país.

El mercado de vinos durante Octubre, ha estado muy paralizado. Las pocas transacciones realizadas indican una marcada tendencia al alza en los precios. Los vendedores se abstienen de ofrecer las existencias en su poder, pues esperan para realizarlas que pase el período de las heladas, esto es, más o menos hasta mediados de Noviembre.

PRECIOS DE VINOS
(Pesos por litro de 12 grados, bodega estación)
(Según estadística del Banco Central)

TIPOS	1935		1936	
	Oct. 31	Sept. 30	Oct. 15	Oct. 31
San Javier				
Burdos.....	0.75	0.62	0.75	0.785
Semillón.....	0.95	0.715	0.80	0.845
País.....	0.90	0.56	0.645	0.695
País blanco.....	0.90	0.618	0.75	0.785
Talca				
Burdos.....	0.75	0.645	0.725	0.815
Semillón.....	0.95	0.74	0.80	0.872
Lontué				
Burdos.....	0.75	0.65	0.780	0.815
Semillón.....	0.95	0.75	0.88	0.90
Sauvignon.....	1.00	0.82	0.85	0.95
Tinto en blanco.....	0.90	0.62	0.70	0.785
Santiago				
Burdos.....	0.85	0.795	0.85	0.85
Semillón.....	1.00	0.85	0.95	1.00

* Precios nominales.

La Dirección General de Estadística ha publicado en su Revista correspondiente al mes de Agosto, datos referentes a los viñedos e industria vitivinícola en el país a base de las informaciones proporcionadas por la Dirección de Impuestos Internos. Por considerarlo de interés insertamos algunas de las cifras referentes al número de viñedos y producción de vinos y chichas en los últimos seis años.

El número de viñedos existentes en 31 de Diciembre de 1935 alcanzaba a 35.251, cifra superior en 355 a las de igual fecha del año 1934. Desde 1930 el número de viñas ha ido en constante aumento, a excepción de 1932 cuando experimentó una disminución. Entre todas las provincias, Nuble es la que registra el mayor número de viñedos existentes que corresponde a un 19% del total; le siguen las provincias de Colchagua y O'Higgins tomadas en conjunto, que abarcan el 18%.

	N.º de viñedos	N.º Has.
1930.....	34.333	84.985.0
1931.....	34.426	85.775.0
1932.....	33.948	86.469.0
1933.....	34.594	87.621.0
1934.....	34.896	89.320.0
1935.....	35.251	95.856.4

La producción de vinos y chichas en el año 1935 disminuyó en 70.5 millones de litros en

relación con la de 1934. A partir de 1933, que marca la mayor producción dentro de los últimos seis años, se observa una disminución apreciable. Entre todas las provincias, Talca es la que tiene la mayor producción de vinos y chichas; ella alcanza a 60 millones de litros, o sea el 27% del total producido en el año; le siguen Nuble con 44 millones y Maule con 42.

Producción de vinos y chichas (en litros)

1930	320.196.863
1931	242.481.580
1932	231.520.168
1933	325.552.572
1934	292.506.587
1935	221.979.874

Insertamos a continuación un gráfico cuyas barras representan la producción total de vinos y chichas del país en el curso de los últimos seis años. Se ha indicado también para cada año la cantidad de vino exportado, la que, como puede observarse, tiene una muy reducida importancia dentro del total de la producción.

La mayor producción de vinos y chichas en el curso de los últimos seis años corresponde a 1933 en que alcanzó a 3.255.525 hectolitros; la menor producción ha sido la del año 1935 que sólo alcanzó a 2.219.798 hectolitros. Este menor rendimiento fué ocasionado por los daños sufridos por las viñas a causa de la fuerte helada caída en Octubre del año 1934, cuando las viñas se encontraban en pleno desarrollo.



C. GANADERIA

El precio del ganado continuó de alza durante la primera semana de Octubre, pero experimentó después una apreciable baja debido principalmente a que aumentó la afluencia de ganado a las ferias. A fines de mes se produjo nuevamente una pequeña alza en los precios.

En el curso del mes de Octubre, y a petición de la sociedad de industriales del Matadero, se ha modificado la forma de efectuar las ventas en las Ferias. Hasta entonces las ventas de ganado en las Ferias se hacían al peso; los in-

dustriales solicitaron la supresión de este sistema por ser contrario a sus intereses. Manifestaron que al momento de realizarse las ventas los animales presentaban, a consecuencia de haber ingerido poco antes de ser llevados a las ferias agua y forraje en abundancia, mayor peso que el que naturalmente tenían y que por consiguiente, los compradores pagaban un exceso de precio por este peso que en realidad no correspondía a materias de las que se pudiera obtener utilidad alguna. Accediendo a la petición de los industriales, a partir del 15 de Octubre, las ventas en las Ferias se han efectuado a la vista.

Este cambio de sistema de venta nos obliga a suprimir a partir del presente boletín la estadística que publicábamos con el precio del ganado por kilo vivo en las subastas de Santiago. En cambio, indicaremos a partir de Octubre del presente año, por carecer de cifras para los años anteriores, el término medio de los más altos precios obtenidos por animal en las Ferias de Santiago. En Octubre estos precios han sido los siguientes.

Bueyes	Novillos	Vacas
	(en pesos por animal)	
1.572,—	1.521,—	1.195,—

También insertamos un nuevo cuadro con el promedio de los precios máximos de la carne por kilo en el Matadero de Santiago, tomado el día Jueves de cada semana, y otro en que aparece el movimiento habido en todas las ferias del país.

PRECIOS MAXIMOS DE LA CARNE EN EL MATADERO DE SANTIAGO

(En pesos por kilo)

(Según estadística del Banco Central)

MESES	Carne de Buey	Carne de Novillo	Carne de Vaca
1935 Octubre	2.64	2.71	2.69
Noviembre	2.50	2.62	2.57
Diciembre	2.46	2.53	2.51
1936 Enero	2.36	2.45	2.41
Febrero	2.21	2.38	2.26
Marzo	2.14	2.30	2.20
Abril	2.02	2.20	2.10
Mayo	2.15	2.35	2.19
Junio	2.27	2.45	2.33
Julio	2.57	2.83	2.65
Agosto	2.99	3.22	3.21
Septiembre	3.25	3.47	3.33
Octubre	3.14	3.36	3.20

MOVIMIENTO DE FERIAS EN EL PAIS

Animales rematados

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	Bueyes y toros	Novillos	Vacas	Ovejas	Porcinas
1935 Septiembre	8.409	13.703	9.250	19.929	8.971
Octubre	8.847	18.119	11.417	24.903	6.844
Noviembre	9.184	20.561	16.000	37.000	6.729
Diciembre	13.900	23.899	19.939	41.287	4.022
1936 Enero	11.740	19.749	18.167	45.336	2.632
Febrero	9.104	14.402	15.612	31.990	5.163
Marzo	11.389	16.771	19.766	45.593	6.265
Abril	10.665	15.346	18.994	39.156	9.009
Mayo	8.989	14.386	18.476	42.019	14.368
Junio	7.541	12.249	14.663	39.914	15.385
Julio	9.155	11.440	14.371	23.180	11.888
Agosto	10.023	14.863	10.859	12.117	9.937
Septiembre	8.517	13.494	9.484	21.712	

D. LANA

Al cierre de las series de remates de Londres realizados en Septiembre, los precios de las lanas se mantenían al más alto nivel alcanzado en el curso de las series. Estos precios acusaron un alza con respecto al cierre de las series anteriores. En general, los informes respecto a las ventas en los diferentes mercados son buenos. En Sidney, por ejemplo, a fines de Septiembre había buena demanda de lanas de calidad media e inferior, notándose cierta alza en los precios. También en Melbourne ha habido buena competencia y, a pesar del boycott japonés, los mercados en Australia se mantienen firmes. También en Sud Africa, al iniciarse las ventas, se notó un movimiento favorable a los precios.

Insertamos a continuación un cuadro que contiene los promedios mensuales de las cotizaciones de lana cruda de Magallanes, clase media, que recibe directamente el Banco de

Chile de su agencia en Londres, y los promedios mensuales de los precios semanales que publica «The Wool Record and Textile World» de Bradford, sobre «tops in oil Puntas».

PRECIOS DE LA LANA
(En peniques por libra)
(Según estadística del Banco Central)

MESES	Lana cruda de Magallanes Clase med. (Londres)	Tops Puntas in oil (Bradford)		
		58'S	56'S	50'S
1935 Septiembre	10,2	24,4	18,9	14,9
Octubre	10,3	24,3	18,8	14,8
Noviembre	10,8	24,8	19,1	15,3
Diciembre	11,5	25,0	19,5	15,8
1936 Enero	11,8	26,4	20,0	16,0
Febrero	12,0	26,5	20,1	16,0
Marzo	12,5	26,7	21,2	16,6
Abril	13,5	27,0	22,2	16,9
Mayo	12,6	26,8	22,7	17,0
Junio	12,5	25,9	21,7	16,5
Julio	11,5	25,8	21,5	16,6
Agosto	11,5	26,0	21,5	16,7
Septiembre	11,5	26,5	21,5	17,5

ACTIVIDADES BANCARIAS

A. BANCO CENTRAL DE CHILE

TASAS DE DESCUENTO E INTERES

El cuadro de más abajo muestra las diferentes tasas de redescuento, descuento e interés que el Banco Central aplica a sus operaciones de crédito.

Redescuentos a bancos accionistas *	4 1/2 %
Descuentos al público	6 %
Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros, L. 5.621 *	5 %
Redescuentos al Instituto de Crédito Industrial	5 %
Operaciones garantidas con Vales de Prenda, Ley 5.069 *	4 1/2 %
Operaciones con la Industria Salitrera (a más de 90 días y a menos de 180), Leyes 5.185, 5.307 y 5.350	4 %
Operaciones con la Industria Salitrera (hasta 90 días), Leyes 5.185, 5.307 y 5.350	3 %
Operaciones con las Instituciones de Fomento, Ley 5.185	3 %
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola, hasta \$ 10.000.000, Ley 5.185	2 %
Préstamos a Instituciones Hipotecarias, D. L. 466, Leyes N.º 5.044, 5.088 y 5.441	1 %
Préstamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, D. L. 182	4 1/2 %
Préstamos a la Junta de Exportación Agrícola, Ley N.º 5.394	3 %
Préstamos a la Caja de Crédito Popular, Ley N.º 5.398	3 %

* Por acuerdo del Directorio del Banco Central, de fecha 8 de Enero de 1936, estas tasas se aplicarán rebajadas en un punto para los redescuentos de documentos que tengan su origen en operaciones de trigo de la cosecha de 1936. Esta rebaja sólo regirá por dicho año.

Las tasas referentes a las operaciones con el público, bancos accionistas, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Previsión de Empleados Particulares y también las garantidas con vales de prenda, están en vigencia desde el 12 de Junio de 1935; las demás tasas de interés rigen desde diferentes fechas.

VALOR DE LAS ACCIONES

Un nuevo aumento, de 15 pesos, experimentó en Octubre el valor en bolsa de las acciones del Banco Central. A fines de este mes se traspasaron a 1.280 pesos.

COLOCACIONES Y DEPOSITOS

Una disminución de 11,3 millones de pesos experimentaron, entre el 25 de Septiembre y el 30 de Octubre, las COLOCACIONES del Banco Central. Esta disminución se debió, en especial, a una reducción de las operaciones con la industria salitrera de 6,9 millones; como también con los bancos accionistas y con las instituciones hipotecarias, de 5,1 y 3 millones, respectivamente. En cambio, acusa un aumen-

BANCO CENTRAL

Colocaciones
(En millones de pesos)

FECHAS	Redescuentos a Bancos accionistas	Descuentos al público	Otros préstamos y descuentos (1)	Préstamos al Fisco y Repart.	Total
Oct. 27 1935	0,0	2,3	103,4	671,7	777,4
» 26 1934	0,0	2,3	59,3	717,0	778,6
» 25 1933	1,9	3,1	72,1	709,7	786,9
Sept. 4 1936	9,4	10,2	113,1	702,3	835,0
» 11 »	3,1	10,5	114,9	702,3	832,8
» 18 »	0,6	10,7	110,5	702,3	830,0
» 25 »	11,6	10,5	105,7	702,3	830,1
Oct. 2 »	16,5	9,8	107,4	702,3	836,0
» 9 »	11,4	10,8	108,2	702,3	832,7
» 16 »	6,4	10,7	107,1	702,3	826,6
» 23 »	2,3	11,0	103,9	702,3	819,5
» 30 »	6,5	11,0	99,0	702,3	818,8

(1) Préstamos con garantía de productos; préstamos a la Caja de Empleados Particulares; a la Caja de Crédito Popular; a Instituciones Hipotecarias; a Instituciones de Fomento; descuentos a la Industria Salitrera; y descuentos D. L. 364.

to de 6,1 millones de pesos, el rubro de los préstamos concedidos a las instituciones de fomento, a consecuencia, principalmente, de las operaciones realizadas con la Caja de Crédito Agrario.

El monto de los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en el Banco Central ha disminuído, entre las fechas citadas más arriba, en 11 millones de pesos. Influyeron particularmente en dicha baja, las cuentas del Fisco, con 19,4 millones, y las de la Caja de Amortización, aunque con sólo 2,6 millones. Por otra parte, hubo un aumento de 12 millones en los depósitos constituidos por los bancos.

BANCO CENTRAL

Depósitos

(En millones de pesos)

FECHAS	Bancos Acciona- rios	Público	Fisco y Repatri- ción Públicas	Caja de Amortiza- ción	Total
Octubre 27 1933...	217,5	90,3	20,9	27,2	355,8
* 26 1934...	216,7	77,7	30,4	33,8	358,7
* 25 1935...	184,3	88,9	15,3	47,5	336,0
Sept. 4 1936...	198,6	50,1	10,1	36,7	295,4
* 11 * ...	193,3	51,9	28,6	19,8	293,5
* 18 * ...	185,9	48,9	28,9	28,4	292,0
* 25 * ...	178,2	49,9	24,4	19,9	272,4
Octubre 2 * ...	107,3	59,2	3,5	12,1	272,1
* 9 * ...	219,1	47,1	9,2	16,3	291,7
* 16 * ...	230,2	51,2	5,6	11,7	298,7
* 23 * ...	213,5	49,4	5,8	19,5	288,2
* 30 * ...	190,2	48,4	5,5	17,3	261,4

CAPITAL Y RESERVAS

En el curso del mes de Octubre el Banco Central de Chile emitió 536 acciones de la clase «C» (bancos extranjeros) y 734 de la clase «B» (bancos nacionales) a un precio por acción de 1.233,29 pesos.

Se ha procedido a efectuar estas emisiones para dar cumplimiento a los artículos 19 y 25 de la Ley Orgánica del Banco Central, que obliga a los bancos comerciales a mantener un 10% de sus capitales y reservas en acciones de este Banco.

En circunstancia como la actual, en que las acciones escasean en el mercado y que su valor es subido, hubo de procederse a efectuar estas emisiones a petición de algunos bancos que se encontraban en dicha situación, ateniéndose a lo prescrito en los artículos 21 y 27 de la Ley referida. Después de realizadas las emisiones, el CAPITAL del Banco quedó en 95.060.000 pesos. Las RESERVAS fueron incrementadas a 22.177.208,93 pesos, o sea en 296.278,30 pesos, lo que equivale al excedente de 233,29 pesos sobre el valor nominal pagado por cada acción.

ORO Y OBLIGACIONES SUJETAS A RESERVA

Con fechas 7 y 16 de Octubre se han despachado con destino al Federal Reserve Bank

de Nueva York, dos cargamentos de oro que en conjunto pesaban 634,098002 kilogramos fino, lo que equivale aproximadamente a 3.463,8 mil pesos de 6 d. Estas remesas van a cubrir los giros en monedas extranjeras que el Banco ha emitido a cambio de oro producido en Chile, el que queda depositado en sus bóvedas.

El total del oro de la reserva no ha variado desde Junio pasado, manteniéndose en 142 millones 650.118 pesos de 6 d.

Las «Obligaciones sujetas a reserva de oro» acusan una reducción, entre el 25 de Septiembre y el 30 de Octubre últimos, de 9 millones de pesos, la que guarda cierta relación con la baja que se produjo en los préstamos del Banco.

BANCO CENTRAL

Oro y obligaciones sujetas a reserva

(En millones de pesos)

FECHAS	Reservas de oro *)	Billetes y Depósitos	Obligacio- nes sujetas a reserva **)	Porcentaje de la reserva de oro ***)
Oct. 29 1926.....	422,2	412,4	412,4	102,00
* 28 1927.....	429,9	378,6	378,6	111,87
* 26 1928.....	571,6	544,2	544,2	111,78
* 25 1929.....	456,0	505,8	505,8	98,53
* 31 1930.....	370,4	353,4	353,4	104,81
* 30 1931.....	201,3	386,1	386,1	52,13
* 28 1932.....	155,2	710,3	706,0	44,36
* 27 1933.....	164,7	835,3	832,9	39,82
* 26 1934.....	143,9	850,7	848,6	34,14
* 25 1935.....	142,2	867,4	852,7	33,24
Sept. 4 1936.....	142,7	903,1	888,7	32,32
* 11 *	142,7	890,7	885,6	32,43
* 18 *	142,7	892,0	883,7	32,50
* 25 *	142,7	888,2	881,1	32,60
Oct. 2 *	142,7	893,8	891,9	32,21
* 9 *	142,7	894,9	882,8	32,54
* 16 *	142,7	891,2	879,4	32,66
* 23 *	142,7	879,1	869,8	33,02
* 30 *	142,7	875,4	872,1	32,94

*) Pesos de 6 peniques oro.

**) A partir del balance del 22 de Abril de 1932, para los efectos de establecer el monto de las obligaciones sujetas a reserva, se resta del total de los billetes y depósitos, el saldo de las emisiones hechas por concepto de compra de monedas extranjeras para atender las autorizaciones de la Comisión de Cambios Internacionales. En igual forma se procedió, desde el balance del 15 de Febrero de 1935 hasta el del 19 de Junio de 1936, con las emisiones originadas por la compra de cambios internacionales autorizada por la Ley N.º 5.594, cuya vigencia caducó el 30 de Junio recién pasado.

***) Desde el 15 de Julio de 1932, por autorización del Decreto Ley N.º 127, ratificado después por la ley N.º 5.185, el porcentaje de la reserva de oro se calcula considerando dicho metal con un recargo de 10,36% sobre su antigua paridad de 6 d oro por peso. A partir del 31 de Diciembre de 1934, no se incluye en la reserva el valor en oro de las letras compradas sobre el exterior.

MEDIO CIRCULANTE

El total del medio circulante quedó, durante el período comprendido entre el 14 y el 27 de Septiembre, con un promedio diario de 931,1 millones de pesos, casi al mismo nivel que mostró en la segunda quincena de Agosto. En cuanto a su distribución tampoco se anotan grandes variaciones. Las existencias en las empresas bancarias bajaron en 6,4 millones de pesos y el dinero en poder del público aumentó en 5,9 millones.

El «Dinero en libre circulación» se ha mantenido en los últimos 3 meses a un nivel relativamente parejo, fluctuando alrededor de 500 millones de pesos. Durante el último período de nuestra estadística quedó en 499,1 millones.

MEDIO CIRCULANTE

(En millones de pesos)

B. OFICINA DE COMPENSACIONES

El desarrollo de las compensaciones con los diversos países con los cuales existen convenios o tratados, continúa sin variaciones que merezcan comentario. En el cuadro insertado al pie de esta página se muestra el estado de las diferentes cuentas al día 31 de Octubre recién pasado.

C. BANCOS COMERCIALES

FONDOS DISPONIBLES

Un nuevo incremento, de 12,4 millones de pesos, experimentaron los FONDOS DISPONIBLES de los bancos comerciales entre el 31 de Agosto y el 30 de Septiembre.

El promedio diario del ENCAJE bancario, según la estadística quincenal de la Superintendencia de Bancos, fué, durante el período comprendido entre el 14 y el 27 de Septiembre, de 351,5 millones de pesos. La diferencia que se observa entre esta suma y la anotada más arriba para el día 30 de Septiembre, se debe en su mayor parte a los documentos de crédito visados de acuerdo con la Ley N.º 5.185 que se incluyen en el encaje y que sumaban 54,6 millones de pesos. El excedente sobre el encaje mínimo legal fluctuó, durante el mismo período, alrededor de 95,4 millones.

PERIODOS QUINCENALES	Medio circulante total	Exten- sion en los bancos (1)	En poder del público	Dinero en libre circula- ción (2)
1933, Sept. 18 a Oct. 1.º	855	417	438	342
1934, Sept. 17 a Sept. 30.º	875	361	514	380
1935, Sept. 16 a Sept. 29.º	901	361	340	415
Sept. 30 a Octubre 13.º	905	353	552	437
Octubre 14 a Octubre 27.º	901	368	533	411
Octubre 28 a Noviembre 10.º	907	348	559	435
Novbre. 11 a Novbre. 24.º	907	384	523	413
Novbre. 25 a Diciebr. 8.º	916	361	555	442
Diciebr. 9 a Diciebr. 22.º	910	348	562	433
Diciebr. 23 a Enero 5 (36)	908	301	607	478
1936, Enero 6 a Enero 19.º	906	332	574	462
Enero 20 a Febrero 2.º	908	343	565	466
Febrero 3 a Febrero 16.º	912	354	578	481
Febrero 17 a Marzo 1.º	903	336	567	475
Marzo 2 a Marzo 15.º	902	318	584	503
Marzo 16 a Marzo 29.º	904	342	562	490
Marzo 30 a Abril 12.º	925	332	593	524
Abril 13 a Abril 26.º	922	357	565	499
Abril 27 a Mayo 10.º	922	332	590	522
Mayo 11 a Mayo 24.º	922	356	566	496
Mayo 25 a Junio 7.º	925	340	585	514
Junio 8 a Junio 21.º	926	358	568	496
Junio 22 a Julio 5.º	929	347	582	507
Julio 6 a Julio 19.º	933	362	571	498
Julio 20 a Agosto 2.º	940	360	580	496
Agosto 3 a Agosto 16.º	928	320	608	511
Agosto 17 a Agosto 30.º	931	339	592	498
Agosto 31 a Sept. 13.º	937	330	607	510
Sept. 14 a Sept. 27.º	931	333	598	499

(1) Comprende a los bancos comerciales, a la Caja Nacional de Ahorros y a la Caja de Crédito Popular. Se incluyen los depósitos que estas empresas tienen en el Banco Central.

(2) Se calcula eliminando del circulante "en poder del público" el total de los depósitos constituidos en el Banco Central que no sean de los bancos ni de las cajas de ahorro, y representa, por lo tanto, los billetes y monedas de circulación que se hallan en los bolsillos de los particulares y en las cajas de las empresas comerciales e industriales, como también en las instituciones de fomento, hipotecarias y de previsión.

ESTADISTICA DE LAS COMPENSACIONES

Estado al 31 de Octubre de 1936
(En miles)

PAISES	CREDITOS ATRASADOS		NUEVAS IMPORTACIONES		EXPORTACIONES		TIPOS DE CAMBIO	
	Depositos en el Banco Central	Aceptados y autorizados su pago en el exterior por el Banco Central	Depositos en el exterior para cubrir las autorizaciones del Banco Central Cuentas "B" (1)	Depositos en el exterior destinados a su pago Cuentas "A" (1)	Parte utilizada de estos depósitos	Autorizadas a condición de compensar con importaciones (Compensaciones Privadas)	Para créditos atrasados	Tipo de cambio de compensación (31 de Octubre, (2))
Alemania, 7-II-34.....	\$ 31.250,0	\$ 25.497,5	RM. 7.063,1	RM. 3.148,8	RM. 3.148,2	RM. 38.591,4	1 RM. = \$ 3.9537	—
Austria, 10-IV-34.....	429,5	371,0	Sch. 195,2	Sch. 567,0	Sch. 567,0	—	1 Sch. = \$ 1,79	1 Sch. = \$ 4,895
Bélgica-Luxbo., 9-IX-33	10.170,7	18.011,0	B. 7.000,1	—	—	B. 15.604,5	1 B. = \$ 2,2857	—
Braíl, 19-XI-34.....	1.668,2	1.668,2	?	£ 209,1	£ 209,1	—	1 £ = \$ 117,—	—
Chécoslovaquia, 21-VI-33	1.859,0	1.807,6	Kc. 3.337,5	Kc. 11.142,7	Kc. 11.364,3	—	1 £ = \$ 135,—	1 Kc. = \$ 0,926
Dinamarca, 30-IX-33.....	2.679,1	2.462,7	Kd. 992,5	Kd. 3.994,5	Kd. 3.982,3	—	1 Kc. = \$ 0,54	1 Kd. = \$ 5,708
España, 19-XII-32.....	(3) 18.182,1	(3) 18.182,1	?	?	Pta. 14.298,7	Pta. 2.543,6	1 Pta. = \$ 1,50 1 Pta. = \$ 1,33	—
Francia, 21-XI-32.....	49.021,9	36.401,7	Fr. 35.256,1	Fr. 42.469,0	Fr. 42.291,0	Fr. 59.071,2	1 Fr. = \$ 0,65	1 Fr. = \$ 1,204
Holanda, 16-VI-34.....	2.942,3	2.040,3	Fl. 323,0	Fl. 1.782,5	Fl. 1.531,2	Fl. 474,8	1 Fl. = \$ 6,6666	1 Fl. = \$ 14,155
Italia, 30-X-33.....	—	—	?	Lit. 18.943,1	Lit. 18.124,4	—	—	1 Lit. = \$ 1,377
Suecia, 18-V-33.....	8.571,8	8.463,0	Kr. 2.906,6	—	—	—	1 Kr. = \$ 3,0423	—
Suiza, 1-VI-34.....	1.542,4	574,1	Fr. 64,3	Fr. 205,5	Fr. 199,1	Fr. 3.924,4	1 Fr. = \$ 3,1746	1 Fr. = \$ 6,008

NOTA: El cuadro muestra todas las operaciones realizadas desde las fechas que se indican y que corresponden, respectivamente, al día en que entró en vigencia el primer tratado de compensación celebrado con cada país. Se exceptúan de esta observación las cifras referentes a las compensaciones con España, según se explica en nota aparte.

(1) Estas cifras corresponden a los valores enuncados en los estados recibidos en Chile, por vía aérea, hasta la fecha del cuadro.
(2) Se fijan diariamente según Decreto N.º 1.191, de 17 de Marzo de 1936.
(3) Estos créditos corresponden sólo a rentas de diversas fechas. En los años 1933, 1934 y 1935 se compensaron créditos atrasados de mercaderías por un total de \$ 8.491.694,49 que equivale a Ptas. 6.290.144,07.

COLOCACIONES Y OBLIGACIONES

Los fondos de encaje del grupo de los bancos nacionales, que a mediados de Julio recién pasado habían subido a 250,1 millones de pesos, con un excedente sobre el encaje mínimo legal de 70,3 millones (incluidos 38,6 millones en documentos Ley 5185), se han reducido hasta la última quincena de Septiembre a 203,4 millones, con 31 millones de excedente (incluidos 36,9 millones en documentos Ley 5185). El encaje de los bancos extranjeros, por el contrario, indica durante los últimos meses una ligera tendencia ascendente. En el último período de Septiembre quedó en un total de 148,1 millones de pesos, de los cuales excedían sobre el encaje mínimo legal 64,4 millones (incluidos 17,8 millones en documentos Ley 5185).

Los fondos disponibles EN EL EXTERIOR en monedas extranjeras de los bancos comerciales han disminuido, entre el 31 de Agosto y el 30 de Septiembre, de 22,6 a 21,3 millones de pesos de 6 d oro. Los fondos adeudados, por el contrario, subieron de 14,6 a 17,2 millones de pesos de la misma paridad. Igual variación se observa en las obligaciones en moneda chilena fuera del país, que se incrementaron de 2,4 a 2,6 millones de pesos.

BANCOS COMERCIALES
Caja, colocaciones y depósitos
(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1935	1936	
	Septiembre	Agosto	Septiembre
En Chile:			
Fondos disponibles.....	315,0 325,0	301,6 312,4	314,0 323,9
Colocaciones en m. ch.....	1.589,5	1.753,6	1.748,5
Colocaciones en m. extr.....	35,3 141,4	26,2 104,6	26,2 104,9
Total de las Colocaciones....	1.624,8 1.730,9	1.779,8 1.838,2	1.774,7 1.853,4
Colocaciones con el público (*)	1.513,7 1.616,1	1.674,0 1.749,0	1.675,3 1.750,3
Inversiones.....	207,0 264,0	236,0 261,4	227,2 252,6
Depósitos en m. ch.....	1.513,9	1.637,9	1.649,7
Depósitos en m. extr.....	32,9 131,6	25,4 101,6	24,3 97,2
Total de los Depósitos.....	1.546,8 1.645,5	1.663,3 1.739,5	1.674,0 1.746,9
Depósitos del público (*)	1.165,5 1.261,8	1.226,5 1.301,5	1.240,8 1.312,2
Capital y Reservas.....	544,3	575,5	577,1
Fondos en el exterior:	613,1	619,0	620,6
Disponibles en Bancos y Corres- penciales: En m. extr.....	29,9 119,5	22,6 90,5	21,3 85,3
Adeudados a Bancos y Corres- penciales: En m. ch.....	4,8	2,4	2,6
En m. extr.....	19,5 78,2	14,6 58,6	17,2 69,0

NOTA. Las cifras referentes a las colocaciones y los depósitos en m. ch. son netas, es decir, se han descartado las duplicaciones que resultan de las colocaciones y depósitos que mantienen los bancos entre sí.

Las cifras compuestas con tipo negro representan los valores en pesos de la antigua paridad; las cifras compuestas con tipo corriente indican los valores respectivos después de convertir el oro y las monedas extranjeras en pesos, de acuerdo con el cambio oficial del día, esto es, de 3 d hasta Diciembre de 1934 y 1 1/2 d a partir de Enero de 1935.

(*) Después de restar las operaciones efectuadas con el Fisco, Reparticiones Gubernativas, Bancos Hipotecarios, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular, Cajas de Previsión e Instituciones de Fomento Industrial y Agrícola.

Sólo leves variaciones se produjeron, entre fines de Agosto y fines de Septiembre, en el volumen de las COLOCACIONES en moneda chilena de los bancos comerciales. En los bancos nacionales éstas disminuyeron en 4,3 millones de pesos y en los bancos extranjeros en 0,8 millones. La disminución se produjo, especialmente, en los descuentos de letras (10,4 millones) y fué contrarrestada, en parte, por un incremento de los créditos en cuenta corriente (6,9 millones).

Las operaciones directas con el público en moneda chilena, experimentaron un leve aumento de 1,2 millones de pesos. Al 30 de Septiembre quedaron en 1.650,2 millones.

Los DEPOSITOS en moneda corriente constituidos en los bancos comerciales, interrumpiendo su ligera tendencia descendente que mostraban desde Mayo pasado, se han incrementado, en el mes de Septiembre, en 11,8 millones de pesos. El aumento se observa únicamente en las cuentas a la vista (20,8 millones), en tanto que los depósitos a plazo han disminuido (9 millones). Dichas variaciones obedecen, muy especialmente, al movimiento de las cuentas constituidas directamente por el público.

Los préstamos EN MONEDAS EXTRANJERAS no variaron durante Septiembre, manteniéndose en 26,2 millones de pesos de 6 d oro. Los depósitos disminuyeron ligeramente, de 25,4 a 24,3 millones de pesos de la misma paridad.

CAPITAL Y RESERVAS

En el curso del mes de Septiembre se produjo una disminución del Capital de los bancos comerciales de 30,9 millones de pesos, y a su vez, hubo un aumento del monto de las Reservas de 32,5 millones. El total del CAPITAL Y RESERVAS, por lo tanto, sólo varió en 1,6 millones.

Estas variaciones tienen su origen en acuerdos internos del Banco de Londres y América del Sud, Ltd., referentes a la fijación de su Capital y Reservas, después de la fusión del Banco Anglo Sud Americano, Ltd.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

Un nuevo aumento de las operaciones de crédito de la Caja Nacional de Ahorros hubo en Septiembre. Desde principios de año éstas se han incrementado en 34,9 millones de pesos, de los cuales corresponden a créditos concedidos directamente al público más de 30 millones.

También aumentó en Septiembre el monto de los depósitos constituidos en la Caja, en 3,7 millones. Los fondos disponibles se redujeron en 3,9 millones.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

(En millones de pesos)

ESPECIFICACION	1935		1936	
	Septiembre	Agosto	Septiembre	
Fondos disponibles.....	114,3	154,2	150,3	
Depósitos.....	720,3	783,2	786,9	
Colocaciones.....	264,4	295,0	305,2	
Inversiones.....	347,6	351,6	352,4	

DEPOSITOS DE AHORRO

A 447,5 millones de pesos habían subido los depósitos de ahorro hasta fines de Septiembre, de 445,6 millones al terminar Agosto. En lo que va corrido del presente año estos depósitos se han incrementado en 35,7 millones; durante el mismo período de 1935 habían subido en 44,6 millones.

DEPOSITOS DE AHORRO

(En millones de pesos)

MESES	1932	1933	1934	1935	1936
Enero.....	173,5	204,4	279,2	339,3	411,1
Febrero.....	172,2	209,3	283,1	342,6	415,0
Marzo.....	166,9	215,6	287,9	346,8	420,5
Abril.....	168,1	223,2	293,5	353,0	426,7
Mayo.....	171,2	229,5	296,6	356,8	430,6
Junio.....	169,8	240,6	303,5	361,8	435,9
Julio.....	173,2	250,3	310,6	369,8	443,9
Agosto.....	174,1	256,7	315,4	376,9	445,6
Septiembre.....	174,4	261,1	317,7	382,6	447,5
Octubre.....	178,7	264,9	323,3	390,8	
Noviembre.....	188,3	268,3	325,7	398,1	
Diciembre.....	199,4	278,0	338,0	411,8	

MOVIMIENTO BANCARIO

Aunque el total de los documentos que se canjearon en las cámaras de compensación durante Septiembre, es ligeramente inferior al del mes de Agosto, el promedio diario de éstos acusa un aumento, entre ambos meses, de 58 a 59,4 millones de pesos.

MOVIMIENTO TOTAL EN LAS CAMARAS DE COMPENSACION

(En millones de pesos)

MESES	1932	1933	1934	1935	1936
Enero.....	546,7	779	1.002,6	1.291,9	1.450,9
Febrero.....	502,3	681,8	910,7	1.205,1	1.385,0
Marzo.....	493,2	928,0	1.034,1	1.303,8	1.570,1
Abril.....	646,6	869,0	1.164,6	1.376,1	1.646,4
Mayo.....	576,3	978,6	1.131,0	1.457,2	1.672,0
Junio.....	542,4	904,4	1.066,2	1.286,1	1.507,0
Julio.....	614,5	1.115,7	1.269,7	1.411,4	1.726,0
Agosto.....	756,3	926,3	1.159,4	1.353,0	1.449,3
Septiembre.....	837,1	981,9	1.040,0	1.118,3	1.425,9
Octubre.....	846,3	961,7	1.199,7	1.466,7	
Noviembre.....	778,3	938,8	1.305,2	1.383,8	
Diciembre.....	852,4	973,9	1.269,5	1.453,7	

El monto de los cargos contra depósitos constituidos en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros acusa también un leve descenso. Sin embargo, el término medio diario de dichos cargos subió, durante Septiembre, a 109,1 millones de pesos, de 107,4 millones en el mes anterior.

MOVIMIENTO TOTAL DE CARGOS EN CUENTAS CORRIENTES Y EN CUENTAS DE DEPÓSITO

(En millones de pesos)

MESES	Bco. Central de Chile		Bancos Comerciales		Caja Nac. de Ahorros	
	1935	1936	1935	1936	1935	1936
Enero.....	854,0	717,6	1.994,8	2.190,9	414,7	398,1
Febrero.....	942,2	837,2	1.814,4	2.108,5	380,1	380,0
Marzo.....	940,6	857,2	2.017,4	2.358,9	432,7	407,3
Abril.....	978,3	927,7	2.202,3	2.503,9	364,6	445,2
Mayo.....	928,0	801,2	2.294,1	2.434,8	377,1	464,4
Junio.....	844,1	860,3	2.007,3	2.220,7	366,4	401,9
Julio.....	743,1	923,7	2.078,2	2.479,3	377,1	516,2
Agosto.....	901,9	832,8	2.088,6	2.273,8	381,1	411,3
Septiembre.....	650,3	907,5	1.844,2	2.194,5	320,4	422,9
Octubre.....	916,1		2.372,6		445,4	
Noviembre.....	890,8		2.117,0		453,9	
Diciembre.....	973,0		2.340,7		454,8	

D. OTRAS INSTITUCIONES

INSTITUCIONES DE FOMENTO

En el mes de Septiembre aumentaron las colocaciones de las Cajas de Crédito Agrario y de Colonización Agrícola, en 2,9 y 0,3 millones de pesos, como también las de la Caja de Crédito Minero, en 0,2 millones. Los préstamos del Instituto de Crédito Industrial revelan una leve disminución de 49 mil pesos.

En el curso de los últimos tres meses las operaciones de crédito del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá se han incrementado de 0,9 a 1,5 millones de pesos. Las del Instituto de Antofagasta se han mantenido en 0,1 millones.

INSTITUCIONES DE FOMENTO

Salidos vigentes de sus colocaciones

(En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Agrario	Caja de Colonización Agrícola	Instituto de Crédito Industrial	Caja de Crédito Minero
1935 Septiembre.....	172,9	24,2	39,7	18,6
Octubre.....	173,5	24,5	39,4	18,4
Noviembre.....	173,0	24,6	39,0	19,1
Diciembre.....	173,3	25,2	38,1	18,9
1936 Enero.....	174,7	26,1	38,1	18,8
Febrero.....	168,8	26,8	38,9	19,0
Marzo.....	164,2	27,6	40,1	18,9
Abril.....	163,2	27,2	40,6	19,3
Mayo.....	168,5	28,0	42,7	19,6
Junio.....	169,4	27,8	45,5	19,4
Julio.....	173,4	28,0	47,8	19,5
Agosto.....	178,3	29,5	48,1	19,3
Septiembre.....	181,2	29,8	48,0	19,5

* Cifras rectificadas. Se han incluido los préstamos especiales concedidos a los agricultores damnificados con las heladas (Ley N.º 5558).

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

Entre fines de Septiembre y fines de Octubre, el total de bonos hipotecarios en circulación acusa un aumento de 10,6 millones de pesos. Este aumento se produjo, principalmente, en las cédulas del 6% del Banco Hipotecario de Chile, las que fueron emitidas, casi en su totalidad, para darlas en canje por las antiguas del 7% y 8% según autorización de la Ley N.º 5.441.

Del total de bonos hipotecarios en circulación al 31 de Octubre, sólo 121.692.300 pesos, o sea, un 12%, no han sido canjeados por las

cédulas del 6%. De esta suma corresponden a las del 8%, 76.073.300 pesos, y el resto, es decir, 45.619.000 pesos, a las del 7%.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS Circulación de bonos en moneda chilena (En millones de pesos)

MESES	Caja de Crédito Hipotecario	Banco Hipotecario de Chile	Banco Hipotecario Valparaíso	Total
1935 Octubre.....	630,0	341,4	51,2	1.022,6
Noviembre.....	637,8	345,1	55,5	1.038,4
Diciembre.....	623,7	348,7	55,5	1.028,9
Enero.....	620,8	350,6	59,6	1.031,0
Febrero.....	619,1	349,5	63,4	1.032,0
Marzo.....	617,4	341,0	64,4	1.022,9
Abril.....	614,0	352,7	68,1	1.034,7
Mayo.....	611,8	354,4	70,3	1.036,5
Junio.....	590,8	358,8	70,7	1.020,3
Julio.....	590,6	360,5	73,9	1.025,0
Agosto.....	590,9	356,8	76,3	1.024,0
Septiembre.....	590,0	355,6	77,7	1.023,3
Octubre.....	591,8	362,3	79,8	1.033,9

E. SEGURIDAD DEL CREDITO

LETRAS PROTESTADAS

En el período que corre entre el 17 de Agosto y el 12 de Septiembre se protestaron 31 letras más que en el período anterior y el monto total de los protestos fué superior en

LETRAS PROTESTADAS POR FALTA DE PAGO (Valores en miles de pesos)

	Número	Valor
1929.....	72.101	90.939,1
1930.....	68.472	85.198,9
1931.....	102.250	115.447,0
1932.....	33.602	35.063,9
1933.....	7.251	11.470,2
1934.....	6.947	11.190,2
1935.....	10.186	17.999,3
Tarapacá.....	—	—
Antofagasta.....	—	—
Atacama.....	27	23,1
Cochimbo.....	89	103,5
Acucagua.....	91	81,7
Santiago.....	575	848,4
O'Higgins.....	21	30,4
Colchagua.....	10	6,4
Talca.....	12	11,9
Maule.....	24	20,2
Ñuble.....	5	5,8
Concepción.....	29	53,0
Arauco.....	—	—
Bio-Bio.....	5	3,3
Cautín.....	50	112,9
Valdivia.....	80	112,2
Chiloé.....	13	25,8
Aysén.....	—	—
Magallanes.....	—	—
17 Agosto 1936—12 Septiembre 1936.....	981	1.458,6
20 Julio 1936—15 Agosto 1936.....	950	1.377,2
21 Agosto 1935—17 Septiembre 1935.....	780	1.104,0

81,4 mil pesos. Con respecto al período correspondiente del año pasado, el número de letras protestadas ha subido en 201 y su monto en 154 mil pesos.

QUIEBRAS

En Septiembre el número de quiebras declaradas alcanzó a 6, en comparación con 7 en Agosto y 10 en Septiembre del año pasado.

QUIEBRAS (Datos de la Dirección General de Estadística)

GIRO COMERCIAL	Enero Dbre. 1933	Enero a Dbre. 1934	Enero a Dbre. 1935	Sept. 1935	Julio 1936	Agosto 1936	Sept. 1936
Abarrotes y frutos del país.....	13	5	10	1	—	1	—
Agricultores.....	7	5	4	—	—	—	—
Boticas.....	2	—	2	—	—	—	—
Comerciantes y ambulantes.....	16	2	3	—	—	—	1
Industrias varias.....	16	3	14	1	—	—	—
Panaderías.....	—	4	6	1	—	1	—
Pulperías.....	—	—	9	—	—	—	—
Sastrerías y zapaterías.....	5	3	4	—	—	—	—
Tiendas y paqueterías.....	8	5	13	4	1	2	1
Varios giros.....	51	37	34	3	3	3	4
Total.....	118	66	90	10	4	7	6

CAUSAS DE INSOLVENCIA

No ingresó a las Ligas y Uniones Comerciales del país ninguna causa de insolvencia con activo y pasivo conocidos. Ingresaron 3 causas con pasivo solo conocido de 55,6 mil pesos y 5 causas sin activo ni pasivo conocidos.

CAUSAS DE INSOLVENCIA

(En miles de pesos)
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	N.º	Activo	Pasivo
1929.....	181	20.559,5	18.112,4
1930.....	382	59.400,0	44.157,8
1931.....	484	71.704,0	53.081,8
1932.....	145	18.754,4	11.672,0
1933.....	13	2.198,8	1.785,4
1934.....	6	165,1	194,7
1935.....	27	2.412,5	2.747,7
1935 Septiembre.....	2	533,6	656,5
Octubre.....	3	340,1	531,9
Noviembre.....	2	86,8	172,6
Diciembre.....	3	89,0	72,9
1936 Enero.....	6	1.257,2	1.865,2
Febrero.....	1	150,0	20,0
Marzo.....	4	422,7	534,9
Abril.....	1	55,0	6,0
Mayo.....	3	152,9	198,8
Junio.....	2	366,5	274,1
Julio.....	2	240,4	274,9
Agosto.....	2	99,7	247,3
Septiembre.....	—	—	—

BOLSA DE VALORES

A. ACCIONES Y BONOS

El mercado bursátil continuó activo durante Septiembre y nuevamente se produjeron alzas en las cotizaciones de varios grupos de acciones.

El índice de cotizaciones de acciones en Septiembre, influenciado por alzas en los grupos de acciones de compañías de seguros, mineras, carboníferas, agropecuarias e industriales, acusa, con un guarismo de 149,7 un incremento de 2 puntos en comparación al mes

han variado de acuerdo con sus fluctuaciones en Nueva York, pues el cálculo de nuestro cambio oficial se efectúa desde fines de Septiembre, como lo indicamos en nuestro Boletín anterior, sobre la base del dólar oro americano, a razón de US \$ 35, por onza fina de oro.

En el mercado de exportación la cotización del dólar ha continuado manteniéndose durante Octubre bastante estable alrededor de \$ 25,98. La libra esterlina siguió bajando; a fines de Septiembre se cotizaba a \$ 130,67, a fines de Octubre su cotización era de \$ 127,83. El franco francés debido a su devaluación ha experimentado una fuerte baja; de \$ 1,66 que era su cotización a fines de Septiembre, bajó

a comienzos de Octubre a \$ 1,40 y a fines del mes a \$ 1,24.

En el mercado extraoficial se produjo un alza en la cotización del dólar. A fines de Septiembre se cotizaba a \$ 28,76, a mediados de Octubre alcanzó a \$ 29,30 y a fines del mes se cotizaba a \$ 29,11. La libra esterlina bajó de \$ 145,30 a fines de Septiembre a \$ 142,75 en los últimos días de Octubre. El precio del oro que en Septiembre había estado de baja, volvió a subir en Octubre, a fines de Septiembre su precio era de 553%, subió a mediados de Octubre a 608%, y a fines del mes su precio era de 597%.

HACIENDA PUBLICA

EJERCICIO ORDINARIO

Las entradas ordinarias de la Nación alcanzaron a 95,9 millones durante Septiembre. Acusan un descenso de 19,1 millones en comparación a lo percibido en Agosto, pero son superiores en 19,4 millones al total de entradas percibidas en Septiembre del año 1935. En los nueve primeros meses del presente año las rentas propiamente ordinarias han alcanzado a 917,6 millones de pesos; en igual período de 1935 alcanzaron a 787,5, es decir, ha habido este año un incremento de 17% en las rentas ordinarias de la Nación.

Los gastos ordinarios durante Septiembre alcanzaron a 105,9 millones de pesos, suma superior en 9,9 millones al total correspondiente al mes de Agosto. De Enero a Septiembre del presente año los gastos fiscales alcanzan a 920,5 millones; en igual período del año pasado sumaban 817,4 millones de pesos.

ENTRADAS Y GASTOS ORDINARIOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

MESES	1935		1936	
	Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos
Superávit.....	68,1		117,7	
Enero.....	67,6		82,2	
Febrero.....	71,7	298,8	81,7	282,8
Marzo.....	101,7		92,3	
Abril.....	81,4		108,9	117,2
Mayo.....	152,1	83,1	137,1	108,4
Junio.....	115,0	94,2	116,2	99,6
Julio.....	121,4	110,0	91,3	111,6
Agosto.....	93,4	128,8	115,0	96,0
Septiembre.....	76,5	102,6	95,9	105,9
Octubre.....	92,7	159,7		
Noviembre.....	145,1	118,1		
Diciembre.....	222,1	195,4		

disminución se ha producido en el grupo de impuestos directos que de 26,8 millones en Agosto bajaron a 4,1 millones en Septiembre. El grupo de impuestos indirectos acusa por el contrario un aumento; de 26,9 millones percibidos en Agosto subió a 36,8 millones en Septiembre.

RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS

(En millones de pesos)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Impuestos Directos	Impuestos Indirectos	Total
1928.....	170,0	128,3	298,5
1929.....	238,9	239,8	378,7
1930.....	252,1	145,4	397,5
1931.....	200,9	111,8	312,7
1932.....	142,4	108,5	251,0
1933.....	213,1	185,4	398,5
1934.....	243,5	242,5	486,0
1935.....	250,7	268,6	519,3
1935 Septiembre.....	7,6	21,0	28,6
Octubre.....	6,9	23,8	30,7
Noviembre.....	60,0	24,7	84,7
Diciembre.....	53,5	27,7	81,2
1936 Enero.....	8,0	27,1	35,1
Febrero.....	4,1	24,7	30,8
Marzo.....	10,3	28,5	38,8
Abril.....	6,5	38,5	45,0
Mayo.....	55,4	26,5	81,9
Junio.....	23,9	26,8	50,7
Julio.....	8,2	25,6	33,8
Agosto.....	26,8	26,9	53,7
Septiembre.....	4,1	36,8	40,9

Las rentas aduaneras percibidas en Septiembre con 57,6 millones de pesos, fueron superiores en 1,7 millones al total percibido en Agosto. Aumentaron en este mes las entradas por derechos de importación y también ligeramente las otras entradas. De Enero a Septiembre, las rentas aduaneras han alcanzado un total de 498 millones de pesos, en igual período del año pasado alcanzaban a 400 millones.

Por concepto de impuestos directos se percibieron en Septiembre 40,9 millones de pesos esto es, 12,8 millones menos que en Agosto. La

RENTAS ADUANERAS
(En millones de pesos)

FECHAS	Exportación	Importación	Otras Entradas	Total
1928.....	290,8	252,6	23,9	567,3
1929.....	302,4	364,2	30,0	696,6
1930.....	182,9	313,9	36,0	532,8
1931.....	67,7	188,3	46,3	302,3
1932.....	0,1	127,1	26,7	133,9
1933.....	44,6	212,1	45,4	302,2
1934.....	0,1	345,2	62,3	406,6
1935.....	0,8	467,2	111,5	579,6
1935 Septiembre.....	—	35,8	8,1	43,9
Octubre.....	—	43,3	10,7	56,0
Noviembre.....	—	42,2	9,3	51,6
Diciembre.....	—	54,6	17,3	71,9
1936 Enero.....	—	40,0	12,3	52,3
Febrero.....	—	37,0	14,0	51,0
Marzo.....	—	34,8	12,7	47,5
Abril.....	—	45,9	18,7	64,6
Mayo.....	0,1	38,2	13,8	52,1
Junio.....	—	42,0	16,0	58,0
Julio.....	—	43,1	15,5	58,6
Agosto.....	—	39,4	16,5	55,9
Septiembre.....	—	41,0	16,6	57,6

CAJA DE AMORTIZACION

Los ingresos de la Caja de Amortización alcanzaron en Octubre a 22,5 millones de pesos. De éstos corresponden a rentas ordinarias 10,8 millones de pesos. Las principales rentas ordinarias han provenido en Octubre del impuesto a la renta con un total de 3 millones, del impuesto sobre tabacos, cigarros y cigarrillos con 4 millones y del impuesto a las compraventas comerciales con 2,5 millones de pesos.

Los egresos de la Caja sumaron en Octubre 14,2 millones, de los cuales se destinaron 7,5 millones al pago de amortizaciones e intereses de la deuda interna directa e indirecta del Estado.

Los fondos disponibles para el mes de Noviembre suman 106,6 millones de pesos, deducidos de esta suma los fondos de reservas y los depósitos constituidos conforme a lo dispuesto en la Ley 5.601, queda un fondo neto disponible a fines de Octubre de 49 millones.

CAJA DE AMORTIZACION

(En miles de pesos)

ESPECIFICACION	Septiembre	Octubre
	1936	1936
Ingresos.....	29.640,5	22.552,1
Egresos.....	57.190,2	14.171,3
Intereses deuda interna directa del Estado.....	3.165,7	5.561,6
Amortización id. id.	1.783,0	1.010,0
Intereses deuda interna indirecta del Estado.....	154,6	840,8
Amortización id. id.	18,0	138,0
Obligaciones por cumplir, deuda interna—servicio no cobrado.....	175,0	4,1
Gastos del Servicio.....	50,2	61,0
Adquisición bonos del Estado.....	22.496,9	5.350,4
Devoluciones, Operaciones pendientes y otros egresos.....	29.345,8	1.204,5
Saldo para el próximo mes.....	98.179,5	116.560,2
Menos Fondo de Reserva.....	16.531,1	27.934,3
Depósitos Ley 5601.....	9.962,2	10.411,6
Otras Reservas.....	30.913,0	19.184,1
Otros Depósitos.....	—	—
Fondos disponibles a fines del mes.....	40.793,2	49.030,2

SECCION EXTRANJERA

NOTA GENERAL: En los cuadros insertados a continuación, las cifras de las cuentas bancarias, incluso las de billetes en circulación o medio circulante, representan, salvo indicación en contrario, los estados de fines de año o fines de meses. Las cifras anuales de los demás rubros, son términos medios mensuales. Véase también el editorial: «La Sección Extranjera» del Boletín N.º 86.

A. PAISES EUROPEOS

ALEMANIA

AÑOS Y MESES	Reichsbank					Grandes Bancos Comerciales		Cajas de Ahorro		Cámaras de Compensa- ción		Precios			Ventas al por menor (Cooper- ativa de consumo)		Comercio Exterior		Bolsa de Valores	
	Tasa de des- cuento	Oro y divi- das (1)	Colo- cacio- nes (1)	Depó- sitos (1)	Circu- lante total	Tasa de des- cuento privado	Depó- sitos	Coloca- ciones	Depó- sitos	Compensa- ción	Precio al por mayor	Precios regia- bles (3)	Costo de la vida (4)	1913- 14=100	1918- 19=100	Mill. de RM.	Importa- ción	Expor- tación	Índice Accio- nes	Reus 6%
	En millones de RM.					En millones de RM.					1913=100			1913- 14=100		Mill. de RM.		1924- 25=100		T. M.
1929.....	7.2				6.602	6.87	12.001	9.294	9.016	10.519	137.2	121.1	154.0	—	101.4	1.121	1.055	133.9	83.4	
1930.....	4.9				6.379	4.43	11.821	(2) 9.730	10.400	9.945	124.6	97.8	148.1	43.1	87.1	866	944	109.2	81.1	
1931.....	6.9				6.638	6.78	7.492	6.296	9.232	7.153	110.9	66.4	136.1	35.2	68.5	561	767	—	—	
1932.....	5.3				5.642	4.95	6.985	5.910	9.017	4.610	96.5	50.3	120.6	29.6	54.0	389	473	—	—	
1933.....	4	530	3.375	396	5.715	3.88	6.468	5.724	10.508	4.350	93.3	57.3	118.0	27.9	61.5	350	406	67.3	82.4	
1934.....	4	165	4.017	644	5.972	3.77	6.195	5.691	12.356	4.854	98.4	65.4	121.1	24.6	80.9	371	347	77.5	90.3	
1935.....	4	91	5.300	1.032	6.373	3.15	6.134	5.655	13.496	4.990	101.8	69.1	123.0	24.1	95.3	347	356	90.4	93.3	
1935.....	4																			
Abril.....	4	86	4.675	952	5.841	3.38	6.210	5.821	13.240	4.885	100.8	66.9	122.3	22.9	94.7	359	340	89.3	95.1	
Mayo.....	4	86	4.543	770	5.892	3.09	6.172	5.755	13.275	4.790	100.8	68.7	122.8	22.7	96.5	333	337	91.0	93.3	
Junio.....	4	90	4.682	819	5.968	3.00	6.258	5.747	13.280	4.712	101.2	69.2	123.0	20.8	93.7	318	318	93.7	95.3	
Julio.....	4	100	4.552	743	5.941	3.00	6.179	5.687	13.318	5.067	101.8	68.6	124.3	27.3	95.6	331	359	94.7	95.3	
Agosto.....	4	100	4.754	743	6.144	3.00	6.113	5.641	13.352	4.831	102.4	69.3	124.3	24.5	96.5	318	368	95.5	95.4	
Septiembre.....	4	100	4.926	774	6.238	3.02	6.046	5.515	13.356	4.944	102.3	70.3	123.4	23.7	103.4	318	373	92.7	95.1	
Octubre.....	4	93	4.856	728	6.159	3.04	6.044	5.569	13.387	5.261	102.8	73.5	122.8	27.8	102.1	336	391	91.0	94.9	
Noviembre.....	4	93	4.801	806	6.296	3.01	6.009	5.553	13.424	4.811	103.1	73.7	123.9	27.2	101.0	346	400	89.5	94.9	
Diciembre.....	4	88	5.300	1.032	6.373	3.00	—	—	13.496	4.964	103.4	73.3	124.3	27.2	97.5	373	416	89.3	94.9	
1936.....	4																			
Enero.....	4	82	4.699	670	6.093	3.00	6.059	5.589	13.792	4.962	103.6	73.5	123.4	21.1	96.6	363	382	91.8	95.1	
Febrero.....	4	77	4.805	652	6.196	3.00	6.071	5.608	13.933	4.577	103.6	74.0	124.3	21.6	97.1	334	374	93.8	95.1	
Marzo.....	4	77	4.668	768	6.266	3.00	6.137	5.591	13.955	4.824	103.6	74.4	124.2	24.3	100.0	356	379	93.3	95.3	
Abril.....	4	75	5.039	680	6.350	2.88	6.165	5.662	14.008	4.980	103.7	74.7	124.3	22.7	104.0	361	366	96.2	95.3	
Mayo.....	4	75	5.242	729	6.439	2.92	6.194	5.667	14.046	4.849	103.8	74.5	124.3	22.7	—	337	372	99.3	95.3	
Junio.....	4	77	5.393	960	6.733	2.88	—	—	—	5.203	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

GRAN BRETAÑA

AÑOS Y MESES	Banco de Inglaterra					Bancos Comerciales (1)					Cámaras de Compensa- ción (2)		Precios		Prod. indus- trial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores				
	Tasa de des- cuento	Oro	Bille- tes	Colo- cacio- nes e in- vers.	Depó- sitos	Tasa de Accept. banc. 90 d.	Tasa de dinero a la vista	Caja	Depó- sitos	Coloca- ciones	In- versio- nes	Pr. al por mayor (3)	Costo de la vi- da (4)	1929 = 100		1929 = 100	1929 = 100	Mill. de £	Importa- ción	Expor- tación	Índice Accio- nes	Índice Obliga- ciones
En millones de £					En millones de £					1929 = 100		1929 = 100		1929 = 100		Mill. de £		Dic. 1921 = 100				
1929.....	5.54	139.3	399.3	95.2	107.7	5.26	4.47	205	1.811	1.361	250	151.5	100.0	100	100.0	92.6	60.8	159.0	110.1			
1930.....	3.42	150.5	410.6	98.5	123.0	2.57	2.27	207	1.875	1.394	285	146.3	87.5	96	92.2	79.8	47.6	136.6	111.3			
1931.....	3.96	120.7	395.7	120.8	136.4	3.61	2.94	184	1.737	1.266	296	121.9	76.8	90	83.8	66.5	32.4	105.0	108.4			
1932.....	2	139.6	404.6	123.8	140.5	1.87	1.61	206	1.983	1.308	472	106.3	74.9	88	83.5	54.3	30.4	90.5	113.2			
1933.....	2	190.7	404.5	153.6	169.0	0.99	0.99	213	1.941	1.166	565	109.1	75.0	85	88.2	52.5	30.6	104.5	119.7			
1934.....	2	192.2	452.3	105.0	143.4	0.82	0.82	216	1.971	1.260	594	119.4	77.1	86	98.8	57.0	33.3	114.1	127.5			
1935.....	2	199.5	459.5	106.8	133.9	0.58	0.73	221	2.091	1.260	605	126.9	77.8	87	105.7	58.5	35.5	114.8	129.9			
Abril.....	2	192.6	452.5	106.7	151.8	0.59	0.75	217	1.940	1.111	618	128.1	76.6	85	—	55.6	33.0	111.5	111.4			
Mayo.....	2	192.6	452.6	107.5	152.0	0.59	0.75	219	1.961	1.130	620	127.5	77.2	85	103.9	59.0	35.2	114.4	111.3			
Junio.....	2	192.7	452.7	112.2	150.9	0.72	0.75	217	2.003	1.162	624	133.8	77.4	87	—	52.6	32.9	115.6	110.3			
Julio.....	2	192.7	452.7	116.2	149.3	0.63	0.75	219	2.019	1.194	615	132.4	77.1	87	—	57.9	36.4	115.6	110.3			
Agosto.....	2	193.0	453.0	110.7	141.8	0.59	0.75	213	2.013	1.201	615	116.7	77.4	85	103.2	50.0	34.9	117.5	119.4			
Septiembre.....	2	193.5	453.4	109.1	145.6	0.59	0.75	208	2.024	1.209	618	111.8	78.5	88	—	57.0	34.1	112.7	124.3			
Octubre.....	2	194.0	454.0	111.6	146.4	0.63	0.75	204	2.036	1.211	626	124.0	79.8	90	—	68.7	39.9	112.6	125.5			
Noviembre.....	2	194.7	456.7	108.4	147.2	0.56	0.75	214	2.039	1.214	621	123.0	79.0	90	112.2	62.6	39.4	115.3	128.9			
Diciembre.....	2	199.5	459.5	106.8	133.9	0.72	0.75	221	2.091	1.260	605	142.1	80.0	90	—	69.0	34.9	120.1	129.3			
1936.....	2																					
Enero.....	2	200.2	460.2	123.1	164.4	0.56	0.50	228	2.164	1.317	630	132.0	80.4	90	—	65.7	34.5	123.9	130.1			
Febrero.....	2	200.6	460.6	107.6	151.7	0.56	0.50	227	2.123	1.275	629	127.6	80.3	80	114.7	56.7	35.1	120.7	131.0			
Marzo.....	2	200.6	460.7	103.4	143.6	0.56	0.50	217	2.108	1.363	635	130.1	80.3	88	—	62.1	36.5	125.2	130.2			
Abril.....	2	201.7	461.7	120.7	147.6	0.56	0.50	227	2.154	1.293	637	133.2	80.5	88	—	60.7	36.4	127.1	131.5			
Mayo.....	2	204.9	465.0	111.3	135.1	0.56	0.50	220	2.185	1.333	639	127.8	80.5	88	115.1	63.5	36.4	127.1	131.5			
Junio.....	2	211.0	471.0	119.9	140.7	0.78	0.50	225	2.229	1.361	641	135.6	81.1	80	—	62.6	37.1	125.1	130.6			
Julio.....	2	230.7	490.6	124.5	154.4	0.59	0.50	225	2.244	1.386	639	135.0	82.0	80	—	63.7	40.1	126.1	131.0			
Agosto.....	2	243.6	503.7	116.1	154.4	0.56	0.50	233	2.246	1.380	643	127.3	83.4	—	—	61.7	35.3	—	—			

ALEMANIA: (1) Series modificadas, se refieren sólo al Reichsbank, antes comprendían además 4 bancos de emisión privados. (2) A partir de 1930 término medio de 10 meses (Febrero a Noviembre). (3) Precios no sujetos a regulaciones por el gobierno. (4) Índice de precios al por mayor.

GRAN BRETAÑA: (1) 10 Bancos de Clearing de Londres. (2) Términos medios diarios. (3) Board of Trade. (4) Ministerio del Trabajo. (5) Desde Enero de 1936 tasa de descuento de los Clearing Banks.

FRANCIA

BELGICA

AÑOS Y ME- SES	Tasa de des- cuen- to	Banco de Francia		Cajas de Ahorro		Precios (1)	Pro- duc- ción	Comercio Exterior		Bolsa de Valores	Bco. Nac. de Bélg.		Cajas de Ahorro	Cámaras de Compensación	Precios	Pro- duc- ción	Comercio Exterior (1)		Bolsa de Valores																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
		Oro y di- vi- sas	Bille- tes	Depó- sitos	Cámaras de Com- pensa- ción			Pr. Cos- to por ma- yor vida	Im- por- tación		Ex- por- tación	Tasa de des- cuen- to					Oro	Bille- tes		Depó- sitos	Cámaras de Com- pensa- ción	Pr. Cos- to por ma- yor vida	Im- por- tación	Ex- por- tación																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
																									En millones de francos	En millones de frs. belgas	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	1929	19

ESPAÑA

SUIZA

AÑOS Y MESES	Banco de España					Cajas de Ahorro		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores		Banque Nationale Suisse				Bancos cantonales		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior		Bolsa de Valores					
	Tasa de descuento	Oro y divisas	Plata	Billetes	Depósitos	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Billetes	Depósitos	Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones	Tasa de descuento	Oro y divisas	Plata	Billetes	Depósitos	Compensación	Prec. al por mayor	Costo de la vida	Importación	Exportación	Acciones
Millones de pesetas										Mill. de pesetas		Mill. de francos suizos				Mill. de francos suizos		Mill. de francos suizos		Mill. de francos suizos		Mill. de francos suizos		Mill. de francos suizos		Mill. de francos suizos					
1929=100										1929=100		1929=100				1929=100		1929=100		1929=100		1929=100		1929=100		1929=100		1929=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			
1935=100										1935=100		1935=100				1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100		1935=100			

B. PAISES AMERICANOS

ESTADOS UNIDOS

AÑOS Y MESES	Stocks de Oro	Medio Circulante	Fed. Reserve Banks		Member Banks		Tasa de Intereses			Precios		Prod. industrial	Ocupación obrera industrial	Jornales pagados en las industrias	Carga ferroviaria	Comercio Exterior		Bolsa de Valores		
			Tasa de descuento	Depósitos	Colocaciones	Depósitos	Colocaciones	Prime comm. paper	Acceptanc. bancarias	Call loans	Prec. al por mayor					al por menor al arm.	Importación	Exportación	Acciones	Bonos
1928	4.141	4.973	4.5	2.4	1.8	22.2	4.84	4.10	6.09	97	111	99	102	103	341	427	148	(310)		
1929	4.283	4.865	5.0	2.4	1.6	23.0	5.84	5.03	7.74	95	105	105	109	106	366	437	190	98		
1930	4.593	4.890	3.0	2.5	1.4	32.3	3.58	2.46	2.87	86	108	96	92	89	255	320	150	99		
1931	4.260	5.647	2.2	2.1	1.9	27.4	2.07	1.58	1.74	73	82	81	77	68	75	202	94	81		
1932	4.508	5.675	2.7	2.6	2.1	25.5	18.8	1.26	2.04	65	68	64	64	46	110	134	48	49		
1933	4.323	5.806	2.5	2.9	2.7	23.6	16.7	1.72	0.61	1.14	66	76	69	49	58	121	136	63		
1934	10.238	5.536	1.5	4.4	2.5	28.5	18.1	1.02	0.24	1.00	75	74	79	79	62	62	138	177		
1935	10.123	5.882	1.5	6.4	2.5	32.5	20.8		0.12	0.55	80	80	90	82	70	63	170	190		
1936	8.710	5.478	1.5	5.1	2.5	29.9	19.8	3/4	0.63	80	81	86	82	71	61	171	164	68		
Mayo	8.858	5.540	1.5	5.1	2.5	30.6	19.8	3/4	0.23	80	81	85	81	69	61	171	165	73		
Junio	9.116	5.568	1.5	5.4	2.5	31.0	19.9	3/4	0.25	80	82	86	80	66	63	157	170	76		
Julio	9.143	5.518	1.5	5.5	2.5	31.4	19.9	3/4	0.25	79	80	86	80	65	58	178	173	79		
Agosto	9.203	5.630	1.5	5.6	2.5	31.5	19.8	3/4	0.25	81	80	87	82	70	60	169	172	83		
Septiembre	9.368	5.683	1.5	5.6	2.5	31.3	20.2	3/4	0.25	81	80	90	82	72	62	162	198	85		
Octubre	9.693	5.713	1.5	6.0	2.5	31.7	20.3	3/4	0.29	81	80	95	84	75	64	189	221	86		
Noviembre	9.920	5.846	1.5	6.2	2.5	32.2	20.5	3/4	0.75	81	82	98	85	75	66	169	269	91		
Diciembre 1936	10.125	5.882	1.5	6.4	2.5	32.5	20.8	3/4	0.75	81	82	104	86	77	71	187	223	95		
Enero 1937	10.182	5.737	1.5	6.6	2.5	32.7	20.9	3/4	0.75	81	82	98	85	72	70	187	198	100		
Febrero	10.167	5.846	1.5	6.5	2.5	32.8	21.0	3/4	0.75	81	81	94	84	72	70	173	183	106		
Marzo	10.184	5.877	1.5	6.5	2.5	32.9	21.4	3/4	0.75	80	80	93	84	76	66	199	193	109		
Abril	10.225	5.886	1.5	6.5	2.5	32.7	21.7	3/4	0.75	80	80	100	85	77	69	203	193	109		
Mayo	10.402	5.953	1.5	6.6	2.5	33.8	22.4	3/4	0.93	79	80	101	86	79	70	191	201	101		
Junio	10.608	6.281	1.5	6.6	2.5	33.8	22.7	3/4	1.00	79	84	103	86	79	70	190	185	106		
Julio	10.648	6.162	1.5	6.8	2.5	32.5	22.3	3/4	1.00	81	84	108	88	78	73	194	180	109		
Agosto	10.716	6.227	1.5	6.8	2.5	32.3	22.3	3/4	1.00	82	84	107	89	81	70	195	178	113		

CANADA

MEXICO

AÑOS Y MESES	Oro y divisas		Billetes en circulación	Bancos com. Depósitos	Cámaras de Compensación	Precios		Prod. industrial	Comercio Exterior		Bolsa de Valores Acciones	Banco de México		Precios al por mayor	Comercio Exterior Importación Exportación	Carga ferroviaria	Producción					
	Gov.	Bca.				Prec. al mayor	Costo de la vida		Importación	Exportación		Oro	Billetes				Importación	Exportación	Cobre	Plomo	Zinc	Petróleo
Millones de dólares					1929=100	1929=100	1929=100	Mill. de dólares	1929=100	Millones de pesos	1929=100	Mill. de pesos	Mill. ton.	Miles de toneladas								
1929...	63	88	204	2.163	3.889	100	100	100	108.2	102.5	100	15	3	219	100	31.8	49.2	1.0	7.2		556	
1930...	96	98	175	2.068	3.124	91	99	85	84.0	75.5	64	9	3	244	103	29.2	38.2	1.0	6.1		492	
1931...	67	76	174	1.927	2.632	75	90	71	52.3	54.3	37	5	1	146	90	18.1	33.3	0.8	4.5	18.9	10.0	
1932...	73	64	191	1.844	2.154	70	81	58	37.7	46.7	24	8	42	162	84	15.1	25.4	0.7	2.9	11.4	4.8	
1933...	72	55	183	1.859	2.498	70	78	60	33.4	51.3	33	18	78	234	90	20.4	30.4	0.8	3.3	9.9	7.1	
1934...	74	55	217	1.983	2.739	75	79	73	42.8	63.8	46	27	100	235	95	27.8	53.6	1.0	3.7	13.9	10.4	
1935...	5	113	100	2.127	2.628	75	80	81	45.9	69.0	54	221	297	94	33.9	62.5	1.1	3.3	15.3	11.3	501	
1936...	73	56	217	1.942	2.682	75	79	77	37.2	55.2	49	100	240	94	28.6	69.8	1.2	3.2	15.5	13.1	432	
Enero	73	56	220	1.944	2.689	75	79	79	37.0	54.4	48	102	240	93	25.1	45.1	1.1	3.5	9.7	11.4	398	
Febrero	5	118	(2)	96	1.959	2.136	75	73	48.2	68.3	47	114	241	95	29.8	62.8	1.3	4.6	17.8	15.4	526	
Marzo	5	116	88	2.034	2.367	76	79	77	36.6	48.1	49	40	139	77	33.4	42.4	1.2	3.4	20.0	8.8	466	
Abril	5	121	75	2.007	2.132	76	79	82	54.5	66.3	54	41	168	265	33	26.5	47.5	1.2	2.1	13.4	5.0	
Mayo	5	124	76	1.971	2.210	75	79	78	46.7	59.4	54	42	186	263	94	41.4	71.4	1.1	2.7	12.7	11.5	
Junio	5	122	77	1.981	2.345	75	79	82	48.4	64.8	54	108	301	95	52.6	72.2	1.2	3.7	11.9	11.6	533	
Julio	5	120	80	1.988	2.498	75	80	87	49.6	76.6	53	299	294	95	33.1	86.7	1.1	2.7	22.7	14.2	533	
Agosto	5	113	85	2.034	2.426	76	80	80	44.7	78.8	55	211	298	96	33.3	58.4	0.9	4.8	9.6	8.3	514	
Sept.	5	114	96	2.090	2.608	76	81	86	52.7	91.3	57	215	295	95	33.1	58.8	1.1	3.0	11.5	9.0	517	
Octubre	5	119	95	2.087	3.022	76	81	89	56.0	85.3	64	217	298	94	25.8	49.8	1.1	1.9	12.2	11.0	499	
Novbre.	5	113	100	2.127	2.932	76	81	85	38.6	79.2	67	221	297	94	43.9	85.1	1.2	3.8	27.0	12.8	547	
Diciembre	3	119	89	2.075	2.992	76	80	84	40.6	64.7	70	219	299	93	37.7	50.4	1.2	2.1	17.1	16.0	504	
Enero	3	117	85	2.031	2.767	76	81	82	41.6	62.8	70	223	302	94	32.6	70.1	1.1	2.0	16.3	15.0	499	
Febrero	3	117	86	2.101	2.599	76	80	82	52.8	74.6	73	234	301	94	33.0	56.5	1.5	1.5	16.3	16.0	539	
Marzo	4	119	90	2.158	2.774	75	80	86	42.2	58.0	73	246	306	96							448	
Abril	4	127	93	2.105	2.979	75	80	87	59.1	84.5	70	257	308	98							483	
Mayo	4	122	96	2.127	3.136	76	81	88	57.6	79.9	71			98							473	
Junio	4	125	100	2.113		78	87	87	53.8	83.9	71											

ESTADOS UNIDOS: (1) A partir de Febrero de 1934, los stocks de oro son convertidos a 35 dólares por onza fina; anteriormente fueron convertidos a razón de 20.67 dólares por onza fina. (2) A partir de Febrero de 1934 se omiten las monedas de oro. (3) Nueva serie, incluye 60 bonos.

CANADA: (1) Oro en el Banco de Canadá y Chartered Banks.

(2) Desde Marzo de 1935 billetes del Banco de Canadá y en poder de los bancos como reserva. Antes todos los billetes del Canadá.

MEXICO: (1) Depósitos del público en todos los bancos e instituciones bancarias con exclusión del Banco de México.

COLOMBIA

ECUADOR

BRASIL

AÑOS Y MESES	Banco de la República				Bancos del país		Cámaras de Compensación		Precios		Comercio Exterior		Prod. de petróleo	Carga ferroviaria y aérea	Banco Central		Bancos Comerciales		Oro	Billetes en circulación	Bancos		Cámaras de Compensación	Comercio Exterior																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
	Ta. de descto.	Oro y divisas	Medio circul.	Depósitos	Colocaciones	Art. alim. Bio. gota	Importación	Exportación	1-1VI 1913 = 100	Mil. de pesos oro	Miles de toneladas	Ta. de descto.			Oro y divisas	Medio Circular	Depósitos	Colocaciones			Depósitos	Colocaciones		Depósitos	Colocaciones	Depósitos	Colocaciones	Importación	Exportación																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
																														Millones de pesos	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres	Millones de sucres

PERU

ARGENTINA

AÑOS Y ME- SES	Banco Central					Bancos Comerciales		Cáma- ras de Compensa- ción	Precios			Comercio Exterior		Bolsa de Va- lores	Oro y divisas	Bille- tes en circu- lación	Bancos Comerciales		Cáma- ras de Compensa- ción	Precio por mayor	Comercio Exterior		Bolsa de Va- lores	Carga ferro- viaria	Mue- bles de trae- cto																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
	Ta- m de descto.	Oro en vi- ñas	Medio cruce	Depósi- tos	Coloca- ciones	Prec. por mayor	Costo de la vida		Im- por- tación	Ex- por- tación	Accio- nes	Depósi- tos	Coloca- ciones				Prec. por mayor	Im- por- tación			Ex- por- tación																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
																						1913=				1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=	1913=

COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

A. NUEVA YORK (Cotizaciones cable en cents. por unidad de moneda extranjera)

AÑOS Y MESES	Alemania	Argentina	Australia	Bélgica	Brasil	Canadá	Chile	China	Colombia	España	Francia	Gran Bretaña	Holanda	India	Italia	Japón	México
	RM.	Peso	Líbra	Belga	Milreis	Dólar	(2)	Yuan	Peso	Peseta	Francos	Líbra est.	Florín	Rupee	Lira	Yen	Peso
1919.....	23.81	95.13	480.83	13.91	11.81	99.25	12.06	41.90	96.53	14.68	3.92	485.69	40.16	36.20	5.23	46.10	48.18
1920.....	23.85	88.50	458.60	13.95	10.71	99.84	12.08	29.92	96.49	11.67	3.92	486.21	40.22	36.07	5.24	49.30	47.13
1921.....	23.63	66.74	351.50	13.93	7.03	96.32	12.07	22.44	96.57	9.54	3.92	453.50	40.23	33.69	5.21	48.85	35.49
1922.....	23.75	58.44	279.93	13.91	7.12	88.09	7.91	21.74	95.27	8.04	3.93	350.61	40.29	26.35	5.12	28.11	31.85
1923.....	30.52	(1) 72.80	337.07	17.90	7.96	91.96	7.68	(3) 28.60	81.70	10.72	5.03	423.68	51.72	31.82	6.71	25.63	28.10
1924.....	39.37	33.58	400.95	23.29	8.43	101.01	10.14	34.09	61.78	13.61	6.57	503.73	60.38	37.88	8.56	29.71	27.74
1925.....	40.26	32.66	388.86	18.42	8.29	99.49	5.08	36.57	56.01	13.68	6.60	490.18	67.71	39.96	8.25	28.71	27.78
1926.....	40.26	32.22	383.52	16.94	8.26	99.53	5.10	38.79	52.88	13.67	6.60	483.68	67.46	36.44	8.28	28.37	27.93
1927.....	40.25	32.36	387.35	16.95	8.28	99.50	5.10	41.09	55.06	13.65	6.59	488.77	67.62	36.86	8.22	28.73	27.79
1928.....	40.41	32.87	391.28	16.94	8.31	99.91	5.10	40.60	54.41	13.70	6.61	493.49	67.87	37.19	8.26	28.99	27.78
1929.....	40.35	33.03	393.31	16.91	8.31	99.53	5.10	38.68	52.97	13.72	6.61	495.76	67.99	37.35	8.22	29.15	27.77
1930.....	40.35	33.12	394.52	16.89	8.36	99.78	5.06	36.86	53.23	13.73	6.63	496.99	67.78	37.48	8.21	29.32	27.75
1931.....	40.23	32.86	391.52	16.86	8.34	99.26	5.05	37.62	55.98	13.66	6.59	493.06	67.56	37.21	8.14	28.94	27.75
1932.....	40.22	32.71	389.61	16.85	8.38	98.38	5.07	35.61	57.31	13.65	6.59	490.78	67.74	37.02	8.12	28.67	27.76
1933.....	40.22	32.81	390.90	16.89	8.38	98.52	5.09	36.59	56.59	13.65	6.59	492.49	67.80	37.14	8.10	28.68	27.77
1934.....	40.22	32.85	391.28	16.86	8.39	99.04	5.09	29.45	57.03	13.67	6.60	492.88	67.77	37.20	8.07	28.74	27.77
1935.....	40.40	33.07	394.50	16.94	8.42	99.93	5.09	29.66	57.39	13.73	6.63	496.27	68.17	37.46	8.03	28.99	27.77
1936.....	40.69	33.33	398.06	17.04	8.38	100.11	5.09	29.91	58.27	13.84	6.68	500.55	68.68	37.73	8.04	29.13	27.77
1937.....	40.44	33.13	396.01	16.98	8.49	99.84	5.09	29.82	57.22	13.74	6.63	497.07	68.35	37.51	7.98	28.94	27.77
1938.....	40.24	32.95	393.72	16.91	8.56	99.50	5.08	29.73	57.00	13.65	6.59	494.27	67.88	37.31	7.89	28.87	27.77
1939.....	40.28	33.11	396.09	16.94	8.57	99.81	5.08	29.69	57.00	13.64	6.58	492.97	67.83	37.50	7.86	29.07	27.76
1940.....	40.27	33.42	399.99	16.91	8.63	99.72	5.06	29.89	56.90	13.66	6.59	501.92	67.69	37.87	7.86	29.39	27.76
1941.....	40.32	33.49	400.15	16.90	8.53	99.90	5.12	29.97	56.90	13.71	6.62	503.25	68.07	37.89	7.88	29.33	27.76
1942.....	40.22	33.50	400.33	16.86	8.52	99.98	5.17	30.05	56.90	13.64	6.58	502.59	67.90	37.93	7.87	29.40	27.75

NUEVA YORK (continuación)

B. LONDRES (Monedas extranjeras por £)

C. PARIS (Francos por moneda extranjera)

AÑOS Y MESES	Noruega	Nueva Zelanda	Suecia	Suiza	Alemania	Ecuador	España	Estados Unidos	Francia	Italia	Perú	Bélgica	Estados Unidos	Gran Bretaña	Holanda	Italia	Suiza
	Corona	Lira	Corona	Francos	RM.	Sucro	Peseta	Dólar	Francos	Lira	Sol	Belga	Dólar	Lib. est.	Florín	Lira	Francos
1919.....	26.68	483.21	26.78	19.28	20.40	—	33.14	4.86	124.02	92.81	—	3.55	25.46	123.88	10.25	1.33	4.94
1920.....	26.70	468.22	26.85	19.38	20.38	—	42.15	4.86	123.84	92.82	—	3.55	25.51	115.63	10.26	1.33	4.95
1921.....	25.05	415.29	25.25	19.40	19.18	—	47.55	4.53	115.63	86.98	—	3.54	25.56	89.20	10.26	1.30	4.94
1922.....	18.00	320.19	18.47	19.40	14.74	—	43.59	3.50	89.21	68.34	—	3.55	25.07	84.59	10.27	1.33	4.93
1923.....	21.43	340.00	22.03	24.83	19.37	25.30	39.71	4.22	84.59	63.81	21.81	3.54	15.22	76.72	10.26	1.30	4.93
1924.....	25.32	402.46	25.98	32.37	12.80	(4) 56.60	37.02	5.04	76.73	38.68	21.73	3.54	15.25	76.72	10.26	1.30	4.93
1925.....	24.63	391.26	25.27	32.50	12.17	(5) 52.56	35.83	4.90	74.27	39.40	20.40	2.79	15.15	74.28	10.26	1.25	4.92
1926.....	24.29	385.85	24.93	32.36	11.99	(6)	—	35.36	73.28	38.23	20.83	2.37	15.15	73.28	10.22	1.26	4.91
1927.....	24.56	389.90	25.20	32.32	12.14	—	50.75	35.81	71.23	39.40	20.55	2.57	15.18	74.22	10.26	1.25	4.91
1928.....	24.79	393.54	25.44	32.68	12.21	—	51.94	36.02	74.66	39.74	20.57	2.56	15.13	74.66	10.27	1.25	4.91
1929.....	24.91	393.65	25.56	32.75	12.27	—	52.12	36.10	74.81	60.25	20.75	2.53	15.10	74.81	10.26	1.24	4.95
1930.....	24.95	396.86	25.62	32.72	12.32	—	52.31	36.19	75.00	60.47	20.75	2.55	15.09	75.00	10.23	1.24	4.94
1931.....	24.77	393.69	25.42	32.50	12.25	—	52.25	36.11	74.86	60.46	20.34	2.56	15.17	74.86	10.23	1.24	4.93
1932.....	24.66	391.86	25.30	32.53	12.20	—	51.60	35.94	74.91	60.30	19.62	2.56	15.18	74.80	10.28	1.23	4.94
1933.....	24.74	393.74	25.39	32.44	12.24	—	51.62	36.08	74.78	60.01	19.37	2.56	15.18	74.91	10.29	1.23	4.94
1934.....	24.76	394.32	25.41	32.43	12.25	—	51.95	36.04	74.69	61.28	19.72	2.55	15.15	74.70	10.27	1.22	4.92
1935.....	24.93	397.53	25.58	32.66	12.28	—	51.75	36.12	74.86	61.72	19.72	2.56	15.14	74.87	10.29	1.21	4.93
1936.....	25.12	401.15	25.78	33.03	12.29	—	52.50	36.12	75.00	62.14	19.69	2.55	14.97	74.85	10.28	1.21	4.95
1937.....	24.97	390.08	25.61	32.82	12.29	—	52.37	36.16	74.92	62.35	19.80	2.56	15.05	74.93	10.30	1.20	4.95
1938.....	24.83	396.80	25.48	32.58	12.28	—	52.00	36.20	74.94	62.66	19.60	2.57	15.17	75.00	10.30	1.20	4.94
1939.....	24.97	399.02	25.62	32.39	12.34	—	51.87	36.43	75.07	63.24	19.82	2.57	15.18	75.40	10.27	1.19	4.92
1940.....	25.22	402.48	25.88	32.42	12.46	—	52.50	36.75	75.07	62.15	19.84	2.56	15.17	76.17	10.27	1.19	4.92
1941.....	25.24	403.26	25.89	32.72	12.45	—	52.90	36.81	75.06	63.66	20.01	2.55	15.10	75.84	10.28	1.19	4.94
1942.....	25.25	403.42	25.91	32.60	12.40	—	52.84	39.40	75.03	63.83	20.01	2.56	15.18	76.32	10.31	1.19	4.95

(1) A partir de Diciembre 13 de 1933, peso papel = 44% del peso oro. (2) Cambio oficial. (3) A partir del 10 de Abril de 1933, las cotizaciones se hacen en el nuevo Yuan (dólar nacional de plata) que contiene 23,4934 gramos de plata fina, en vez del antiguo Yuan que contenía 23,9025 gramos de plata fina. (4) Término medio de ocho meses. (5) Término medio de 9 meses (6) cambio libre.

VALOR EN ORO DE 24 MONEDAS

(EN % DE LA PARIDAD DE ORO)

AÑOS Y MESES	Alema- nia	Argen- tina	Austra- lia	Bélgica	Brasil	Canadá	Chile	China	Colom- bia	Ecu- ador	España	Estados Unidos	Francia	Gran Bretaña	Holan- da	India	Italia
	1 RM. 23,82 c.	1 peso oro = 72 96,48 c.	1 £ A. 486,66 c.	1 Bélgica 13,90 c.	1 Mil- reis = 11,96 c. (2)	1 dólar 100 c.	1 peso 12,17 c. (3)	1 dólar ch. = 41,77 c.	1 peso 97,33 c.	1 sucre 20 c.	1 peset 19,30 c.	1 dólar 25,52 fr. fr.	1 franc. 3,918 c.	1 £ 124,21 fr. fr.	1 florin 40,20 c.	1 Rupee 16,50 c.	1 Lira 5,263 c.
1931.....	99,2	69,2	72,2	100,1	58,8	96,3	72,2	50,3	98,9	—	49,5	99,9	100,0	93,1	100,1	92,3	98,8
1932.....	99,7	60,6	57,5	100,1	59,5	88,1	72,2	52,5	97,9	88,7	41,7	99,7	100,2	71,8	100,2	72,2	98,8
1933.....	99,6	59,4	54,2	100,0	53,3	73,2	20,4	(4) 50,3	69,0	67,0	43,3	80,6	100,3	68,1	100,1	68,2	97,4
1934.....	99,6	(1) 35,8	49,2	99,9	42,2	60,3	19,7	48,7	38,0	(3) 27,5	42,1	59,6	100,0	61,2	99,9	61,9	97,5
1935.....	100,3	36,8	47,4	78,8	41,2	59,1	19,9	51,9	34,3	28,1	42,1	59,4	100,0	59,8	100,1	60,1	93,0
1936.....	100,1	35,2	47,4	99,8	40,5	59,6	20,5	49,9	39,2	26,5	42,1	59,5	100,0	59,9	99,9	60,1	96,3
Enero.....	100,1	35,8	47,2	99,7	40,4	59,3	20,3	52,0	34,0	28,2	42,1	59,4	100,0	59,9	99,9	60,1	96,3
Febrero.....	100,2	35,3	46,0	72,3	40,7	58,6	20,1	54,2	32,9	28,2	42,1	59,2	100,0	58,1	100,0	59,9	95,7
Marzo.....	100,4	35,8	46,8	72,5	41,0	59,1	20,1	55,2	33,6	28,3	42,1	59,4	100,0	59,0	99,7	59,3	93,6
Abril.....	100,5	36,0	47,4	72,4	41,2	59,4	20,2	56,5	33,6	28,3	42,1	59,5	100,0	59,7	100,0	60,1	97,9
Mayo.....	100,5	36,9	47,6	72,2	41,2	59,2	20,1	57,3	33,1	28,2	42,1	59,3	100,0	60,1	100,1	60,1	97,9
Junio.....	100,2	37,0	47,8	71,9	41,1	59,0	20,0	54,8	32,2	28,2	42,1	59,2	100,0	60,3	100,0	60,1	97,9
Julio.....	100,1	37,3	47,9	71,8	41,3	59,0	20,1	52,2	32,3	28,2	42,1	59,1	100,0	60,4	99,6	60,2	97,4
Agosto.....	100,4	38,0	47,8	72,1	41,4	59,0	20,1	53,5	34,2	28,3	42,1	59,4	100,0	60,3	99,9	60,2	97,2
Septiembre.....	100,4	38,2	47,6	72,0	41,6	58,3	19,3	51,0	35,0	28,3	42,1	59,5	100,0	60,0	100,3	60,3	97,9
Octubre.....	100,5	38,2	47,8	72,3	41,7	58,9	19,2	42,2	34,6	28,3	42,1	59,5	100,0	60,2	100,3	60,3	97,4
Noviembre.....	100,3	38,3	47,8	72,0	41,7	58,8	19,1	41,9	34,8	28,3	42,1	59,4	100,0	60,2	100,2	60,6	97,2
Diciembre.....	100,3	38,3	47,8	72,0	41,7	58,8	19,1	41,9	34,8	28,3	42,1	59,4	100,0	60,2	100,2	60,6	97,2
1936.....	100,3	37,9	47,9	72,0	41,6	59,1	19,8	42,0	34,9	28,2	42,1	59,2	100,0	60,3	100,3	60,7	96,1
Enero.....	100,2	38,2	48,0	71,9	41,1	58,7	18,6	42,0	35,1	27,9	42,1	58,7	100,0	60,3	100,2	60,6	96,6
Febrero.....	100,4	38,5	48,1	72,1	41,9	59,0	18,4	42,2	34,7	28,1	42,1	59,1	100,0	60,3	100,4	60,7	96,6
Marzo.....	100,4	38,5	48,1	72,3	42,5	59,2	18,7	42,3	34,8	28,3	42,1	59,4	100,0	60,4	100,4	60,8	96,6
Abril.....	100,6	38,6	48,4	72,5	42,6	59,4	18,3	42,3	34,8	28,3	42,1	59,5	100,0	60,8	100,1	61,1	96,6
Mayo.....	100,5	38,7	48,8	72,3	42,9	59,3	18,5	42,5	34,7	28,3	42,1	59,4	100,0	61,3	100,1	61,7	96,6
Junio.....	100,2	38,2	48,7	71,9	42,2	59,4	18,7	42,6	34,8	28,3	42,1	59,2	100,0	61,1	100,2	61,8	96,6
Julio.....	100,5	39,1	49,0	72,2	42,8	59,3	18,7	42,8	34,8	28,3	42,1	59,5	100,0	61,4	100,6	61,8	96,6
Agosto.....	100,5	39,1	49,0	72,2	42,8	59,3	18,7	42,8	34,8	28,3	42,1	59,5	100,0	61,4	100,6	61,8	96,6

Valor en oro de 24 monedas

COMERCIO MUNDIAL

PRECIOS DE METALES

(continuación)										75 países											
AÑOS		Japón	México	Nueva Zelanda	Perú	Suecia	Suiza	Importación	Exportación	Comercio Mundial			Cobre		Estafio		Zinc	Plomo	Pila por onza stand. 915 fino	Oro por onza stand. 915 fino	
Y MESES		1 Ven 49,85	1 Peso 49,85	1 Coro- n. 26,80	1 L. N. 28,00	1 Z. 26,80	1 E. N. 19,30	En mill. U. S.	En mill. U. S.		Valor	Volu- men	Electrolítico	Stand- ard	£ por tonelada inglesa						
								\$ oro			1929=100		cta. amer. p. libra								
1929.....								2.658,0	2.637,9	100,0	100,0	18,107	84,921	75,416	203,850	24,790	23,246	24,460	84,100	141,180	
1930.....								2.326,7	2.111,9	80,8	92,8	12,982	61,528	54,611	141,873	16,570	18,077	17,666	84,100	141,180	
1931.....								1.667,7	1.501,2	57,7	85,3	8,116	42,093	38,342	118,375	12,215	12,958	14,984	92,617	92,617	
1932.....								1.122,0	1.026,1	39,1	73,9	(6) 53,555	35,962	31,682	135,848	13,545	11,913	17,843	118,067	118,067	
1933.....								1.000,7	933,6	35,2	74,9	7,025	36,350	32,584	194,510	15,666	11,670	18,184	124,038	124,038	
1934.....								(5) 961	(5) 898	(5) 83,8	77,1	7,890	33,310	30,181	204,273	13,657	10,935	21,229	137,913	137,913	
1935.....								(5)	(5)	(5)	77,1	8,649	35,430	31,867	225,473	14,082	14,238	28,932	142,107	142,107	
1936.....																					
Enero.....								1.006	952	35,7	81,1	8,775	29,478	26,756	230,587	12,217	10,359	23,581	139,746	139,746	
Febrero.....								995	946	35,3	81,1	8,775	30,222	27,233	228,602	12,000	10,432	24,257	139,746	139,746	
1935.....								990	933	35,0	81,1	8,775	31,086	27,836	228,178	11,730	10,316	24,404	141,000	141,000	
Enero.....								968	879	33,7	77,1	8,775	31,261	27,233	231,193	11,994	10,321	24,584	142,100	142,100	
Febrero.....								899	837	31,6	77,1	8,775	30,244	27,175	227,381	11,819	10,216	24,818	144,100	144,100	
Marzo.....								949	855	32,9	77,1	8,775	30,244	27,175	227,381	11,819	10,216	24,818	144,100	144,100	
Abril.....								940	855	32,9	77,1	8,775	34,763	31,231	231,513	12,891	12,231	23,986	144,100	144,100	
Mayo.....								987	904	34,7	77,1	8,775	36,733	33,344	227,602	14,534	13,861	23,865	144,100	144,100	
Junio.....								922	862	32,8	77,1	8,634	34,039	30,799	227,586	13,734	13,776	23,446	141,400	141,400	
Julio.....								957	885	33,7	77,1	7,775	34,261	31,024	232,977	14,065	14,451	30,500	140,000	140,000	
Agosto.....								950	892	33,4	76,6	7,979	35,976	32,646	222,935	14,714	15,774	29,476	140,100	140,100	
Septiembre.....								937	932	33,8	76,6	8,504	37,052	34,036	223,929	15,414	16,262	29,255	141,500	141,500	
Octubre.....								(7) 1,026	(7) 1,026	(7) 38,3	84,1	9,067	39,699	35,226	226,891	16,440	18,209	29,368	141,500	141,500	
Noviembre.....								1,010	1,050	38,6	84,1	9,025	39,396	35,229	226,452	16,193	17,938	29,284	141,500	141,500	
Diciembre.....								1,029	994	37,9	84,1	9,025	39,313	35,097	220,075	15,091	16,083	28,563	141,500	141,500	
1936.....																					
Enero.....								1,011	917	36,1	80,1	9,025	38,788	34,706	230,731	14,488	15,397	29,750	140,000	140,000	
Febrero.....								945	913	34,8	80,1	9,025	39,463	35,202	230,081	15,125	16,022	29,146	141,200	141,200	
Marzo.....								1,009	974	37,2	79,3	9,025	40,227	36,040	233,080	15,983	16,608	29,663	140,000	140,000	
Abril.....								1,009	963	36,9	79,3	9,025	40,227	36,040	233,080	15,983	16,608	29,663	140,000	140,000	
Mayo.....								998	963	36,9	79,3	9,275	40,398	36,690	202,429	14,536	15,330	29,248	139,100	139,100	
Junio.....								993	983	35,2	79,3	9,275	40,398	36,690	202,429	14,536	15,330	29,248	139,100	139,100	
Julio.....								998	983	35,2	79,3	9,275	40,398	36,690	202,429	14,536	15,330	29,248	139,100	139,100	
Agosto.....								993	983	35,2	79,3	9,275	40,398	36,690	202,429	14,536	15,330	29,248	139,100	139,100	